

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2021.

-----oOo-----

Siendo las **veintiuna** horas, del día **dieciocho de febrero de dos mil veintiuno**, en sesión **extraordinaria y urgente**, en primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se reúne la Corporación en Pleno, **mediante procedimientos telemáticos**, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, la Secretaria, que da fe del acto y, de la señora Interventora accidental, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

CONCEJALES:

Doña María del Rosario Rossi Lucena. (I.S.O.E.)

Don Eduardo Lucena Alba. (P.P.)

Doña Anastasia María Calero Bravo. (P.P.)

Don Antonio Enrique Garzón Ruiz. (P.S.O.E.)

Don Jesús Manuel Agudo Calero. (P.P.)

Doña María Fernández Nevado. (P.P.)

Doña Virginia Cantero Panchal. (P.S.O.E.)

Don Juan Bautista Escibarro Alba. (P.P.)

Doña María Inmaculada Reyes Cuadrado. (P.P.)

Doña Francisca Dueñas López. (P.S.O.E.)

Doña María Luisa Gujo Benitez. (P.P.)

Don Pedro García Guilel. (Cs.)

Don Alberto Villarejo de Torres. (P.P.)

Don Miguel Ángel Calero Fernández. (I.U.-A.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

INTERVENTORA Acctal.:

Doña Antonia Murillo García.

SECRETARIA GENERAL.:

Doña María Pastora García Muñoz.



En primer lugar la señora Secretaria **doña María Pastora García Muñoz**, pasó a identificar a las y los miembros de la Corporación. Posteriormente y en cumplimiento del artículo 46.3 de la Ley de Bases del Régimen Local solicitó el asentimiento del Consistorio de encontrarse en territorio nacional. Cuestión que fue constatada.

Asisten todos los miembros de la Corporación, excepción hecha de don Juan Vázquez Fernández, del Grupo Municipal del P.S.O.E., quien justificó previamente su ausencia.

En primer lugar Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Caballo Muñoz** para manifestar que la Sesión de hoy trataba de aprobar unos Presupuestos muy importantes para el futuro de Pozoblanco, para el de nuestra tierra y sobre todo para miles de familias pozoalbenses.

Antes de comenzar quiso tener un especial recuerdo, tal y como se venía haciendo en los últimos Plenos, a todas las personas que en los últimos días, nos habían dejado por la pandemia y sobre todo sin poder decidir una merecida despedida. A los que nos habían abandonado les agradeció todo el trabajo y esfuerzo realizado por la Ciudad, trasladando el apoyo, ánimo y mucha fuerza del Consistorio a familiares y amigos para que pudieran seguir adelante. Deseó, igualmente, una pronta recuperación para todos los positivos y confinados en casa, una pronta recuperación para que pudieran volver a su actividad normal, tanto laboral como personal. De la misma manera transmitió el ánimo, respaldo y apoyo del Ayuntamiento, a las decenas de empresarios, trabajadores y familias que también se estaban viendo gravemente afectados o damnificados por las restricciones tan duras que estaban sufriendo en estos últimos días. Desde la Administración remitía su voluntad de ser cercanos y útiles, ayudando en la medida de las posibilidades que abarcaran los recursos.

Mostró su convencimiento que de trabajar todos juntos y unidos, con la responsabilidad de todos y la esperanza de la vacuna, se ganaría esta batalla.

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

| |
|--|
| 1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA DECLARACIÓN DE URGENCIA. |
|--|

A continuación, el señor Presidente autorizó un turno de intervenciones por parte de los diversos Grupos Municipales, con objeto de que se pronunciaran respecto de la declaración de urgencia de la Sesión.

2:26 Hace uso de la palabra **don Miguel Ángel Calero Fernández**, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Andalucía. Manifestó que desde su Formación, siempre habían procedido a votar a favor de la urgencia de la Sesión y así iba a ser en el futuro, aún dejando claro que su persona, en la pasada reunión extraordinaria de la Comisión Especial de Cuentas, a la hora de dictaminar el Presupuesto, se le hizo saber al señor Alcalde la situación laboral que varias personas de la Oposición tenían en el día de hoy por graves impedimentos laborales, para poder dedicarle el tiempo necesario al estudio del Presupuesto. Su persona propuso, para no demorarlo, que fuera el lunes o el miércoles siguiente, si no se pretendía hacerlo coincidir con el Pleno Ordinario, argumentando las razones laborales. Por tanto como no había existido el más mínimo interés para atender nuestras ocupaciones laborales que, por otro lado, eran las que les aportaban el sustento, en esta ocasión se mostraba en contra de la urgencia de la Sesión, sobre todo por dar conocimiento de que ni siquiera se les tenía en cuenta a la

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

hora de sus ocupaciones laborales que también eran importantes y que no retrasaba en absoluto, ni se perjudicaba nada, si se hubiese realizado la próxima semana. Por tanto ratificó su voto en contra de la urgencia de la Sesión.

4:37 Interviene el **señor Alcalde-Presidente** para indicarle al señor Calero, tal y como ya se apuntó días atrás que se contaba con diferentes fechas por la urgencia y por dar agilidad al trámite del presente Pleno, por eso se propuso el jueves la convocatoria de la sesión extraordinaria, para que se pudieran aprobar estos Presupuestos, si así se determinaba, lo antes posible y sobre todo contar con las ayudas y el apoyo a todos los sectores que debido a la pandemia tanto estaban sufriendo.

Entendía ser una gran responsabilidad la que tenían todos los Corporativos para aprobar el Presupuesto lo antes posible, así se transmitió a todos y en tiempo y forma se había convocado el presente Pleno para su ejecución.

5:19 Interviene **don Pedro García Guillén**, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. Hizo mención de las palabras del señor Alcalde que aludían a la responsabilidad de la Corporación a realizar la aprobación presupuestaria, a la mayor urgencia posible, para recordarle que contaban con mayoría absoluta y nos encontrábamos a finales de febrero. A su juicio, el presente Presupuesto se debía haber aprobado a finales de diciembre y ya estar funcionando y ser una realidad.

Mostró su intención de voto como a favor, pero haciendo constar que en la pasada Comisión de Cuentas del martes, le instó a que facilitara más tiempo dado que el expediente completo del presente Presupuesto constaba de más de cuatrocientas páginas. Un Documento que era muy extenso y que tenía mucho trabajo respecto de su comprensión y que los problemas laborales impedían la debida dedicación. Por eso -alegó- se habían solicitado unos días más, sin éxito.

Aún así, ratificó su voto como a favor.

6:40 Interviene la Portavoz del Grupo Municipal del P.S.O.E., **doña María del Rosario Rossi Lucena**. Indicó que su Formación siempre, aún cuando en algunos puntos o Sesiones celebradas, podían haberse llevado por otro cauce y sabiendo que los Plenos urgentes, como su nombre indicaba debían ser de algo excepcional, habían votado a favor, pero como bien había recalcado el compañero de izquierda Unida, se le instó al señor Alcalde a que lo cambiara de día, dado existían impedimentos profesionales conocidos, por haber sido manifestados.

Además quiso informar a la ciudadanía que el Presupuesto, de más de cuatrocientas páginas, había llegado a su poder el domingo noche. Hizo saber que tenían obligaciones, acompañadas en este caso, de las oportunas Comisiones que se habían celebrado a lo largo de la semana. Ruzó al señor Alcalde no anunciara haberse realizado en tiempo y forma, cuando se estaba votando la urgencia. Eso quería decir que no se había convocado en tiempo y forma sino que se había buscado tratar de desestabilizar a los Grupos de la Oposición.

Manifestó que tal y como había comentado el señor García, no se había llegado al mes de febrero para aprobar los Presupuestos, por voluntad de la Oposición. Recordó que en el mes de noviembre se anunciaba que se iba a contar con ellos, en los próximos días. Hoy nos encontramos en febrero y aprobando los Presupuestos de forma urgente, habían entrado las pajas pareciendo que en dos días podía cambiar la suerte del Documento. Indicó que no se había contado que se estaban pagando determinadas subvenciones de 2020 en 2021 y de ahí no se entendiera referida urgencia, por dos días.



Mostró su voto en contra en atención a la explicación ofrecida y por la falta de consideración con los compañeros.

8:43 Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Cabello Muñoz** para aclarar a la ciudadanía que, sin entrar al detalle y en debates estériles e innecesarios, era bueno que los vecinos contaran con la información de los procedimientos que se habían seguido desde el mes de noviembre y últimos de diciembre. Indicó que el actual Equipo de Gobierno puso a disposición todas las propuestas e iniciativas para el actual año 2021, dándole traslado del primer Borrador el día 29 de enero, con lo cual habían pasado 25 días desde ese momento y no se había cambiado prácticamente nada de las más de cuatrocientas páginas aludidas. Participó que el segundo Borrador con determinadas correcciones se remitía el día 14 de febrero y el tercero y definitivo, con todos los informes, que es lo único que variaba del expediente, fue entregado el día 15 de febrero. Mencionó que en los referidos 25 días se habían mantenido dos Juntas de Portavoces, tal y como fue el compromiso público que se hizo. Recordó que el Gobierno apostó por tender la mano, escuchar las propuestas de la Oposición e incorporar a los Presupuestos todas y cada una de las iniciativas que fueran buenas, beneficiosas y vieran a sumar cosas positivas a nuestro pueblo. Justo lo que habían hecho durante el último mes, dar a la Oposición participación, documentación y datos. Hoy -prosiguió- 18 de febrero, casi un mes después, de ese primer Borrador y en previsión de que durante la próxima semana pudiera acontecer algún problema con el Área de Intervención, se había optado por la urgencia y presentarlo a debate y, si la Oposición lo veía conveniente, a su aprobación. Reiteró haberse presentado el expediente en tiempo y forma, estando en poder del Consistorio toda la documentación, con casi un mes de antelación.

10:49 Toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Eduardo Lucena Alba**. Indicó que en primer lugar se trataba simplemente de aprobar la urgencia, antes de comenzar con los problemas. Participó que el Documento Presupuestario era de sobra conocido, así como sus diferentes partidas, dado habían sido objeto de debate en diferentes reuniones de Portavoces.

Apuntó se encontraban a las nueve de la noche con todas las obligaciones laborales terminadas y correspondía adaptarse a los horarios que demandaba la gestión municipal.

Concluyó manifestando ser un paso adelante poder tener los Presupuestos aprobados en febrero. Se mostró a favor.

Escuchados los turnos de palabra de los distintos Grupos Municipales y, en conclusión con lo anterior, el resultado de la votación quedó del siguiente tenor:

| | |
|-----------------------------|-----------------|
| <u>Votos a favor:</u> | <u>11 votos</u> |
| Grupo Municipal del PP: | (10 votos) |
| Grupo Municipal Ciudadanos: | (1 voto) |
| <u>Votos en contra:</u> | <u>5 votos</u> |
| Grupo Municipal del PSOE: | (4 votos) |
| Grupo Municipal de IU-A: | (1 voto) |

Por los votos indicados, se **aprobó la Urgencia de la Sesión**, a efectos de lo previsto en los artículos 79 y 113.1 a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D.



2568/1986 de 28 de noviembre.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO GENERAL 2021.

12:45

Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Cabello Muñoz**, para establecer, como había ocurrido en los últimos años, unos turnos de intervención con destino a los señores Portavoces o Corporativos actuantes. Indicó tratarse de un asunto excepcional y extraordinario para el presente Presupuesto 2021. En este sentido anunció una ampliación para el turno de intervención al objeto que que existiera tiempo suficiente para debatir y poner de manifiesto todas y cada una de las cuestiones, propuestas o aquellas iniciativas que pudieran ser buenas y beneficiosas para la Ciudad. Una vez más hacían uso de la flexibilidad, para poner a disposición el tiempo que entendían necesario en la presente Sesión Plenaria. Así se dispondría de 15 minutos totales por Grupo Municipal, dividido en dos turnos de intervención. Un primero de 10 minutos y el segundo de 5 minutos, destinado a la réplica. También se contaría con la exposición del señor Alcalde, respecto de los Presupuestos en formato resumido.

Seguidamente manifestó: *“Esta noche venimos a presentar este Equipo de Gobierno, desde la humildad, desde la responsabilidad y sobre todo desde el rigor, los Presupuestos para el año 2021 de nuestro pueblo, de nuestro querido Pozoblanco, en unos momentos difíciles, en unos momentos complicados y en unos momentos que necesita nuestro pueblo de unidad y sobre todo de que sus representantes públicos y políticos den un ejemplo de responsabilidad.*

Me gustaría en primer lugar dar las gracias a todas y cada una de las personas que en estos últimos meses han venido trabajando de manera incansable en estos Presupuestos y con sus propuestas e iniciativas han conseguido que tengamos hoy aquí unos Presupuestos que creo que van a ser un requisito importante para nuestro pueblo, al superar por tercer año consecutivo los 19.000.000 euros y se presentan como unos Presupuestos que vienen a ayudar a nuestro pueblo, que vienen a ayudar a Pozoblanco, en un momento histórico y muy complicado. Gracias sobre todo a este Equipo de Gobierno, por su trabajo diario y sobre todo por traerlos con mucha ilusión”.

Para finalizar agradeció, una vez más y hoy públicamente, a la señora Interventora su trabajo, su compromiso y sobre todo su disposición en estos últimos días, por asumir el reto de la Intervención, para ayudar al Ayuntamiento de Pozoblanco y, en definitiva, a todos y cada uno de sus Corporativos. Concluyó: *“Gracias de verdad señora Interventora por ese trabajo y sobre todo porque creo que vienes a sumar un papel importante en la cadena de nuestro pueblo, es un eslabón que es fundamental para sacar adelante estos Presupuestos”.*

16:10 Interviene la señora Interventora accidental, **doña Antonia Murillo García**, que informó a la Corporación los siguientes extremos:

La Comisión Especial de Cuentas procedió a dictaminar el expediente en fecha 15 de febrero de 2021. Visto lo dispuesto en la normativa legal aplicable en la materia, la documentación y los informes emitidos por la Intervención sobre Estabilidad Presupuestaria y procedimiento de aprobación y tras un breve debate la Comisión Especial de Cuentas, dictamina, con los votos favorables del PP y la abstención de IU, Cs y PSOE, los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobar el borrador de presupuestos del Ayuntamiento de Pozoblanco para el ejercicio 2021 por importe de **19.225.514,85 euros**, en la forma que consta en el expediente instruido al efecto y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

Estado de Gastos:

| | | |
|--------------|---|----------------|
| Capítulo I | Gastos de Personal | 6.880.677,33 € |
| Capítulo II | Gastos Corrientes en Bienes y Servicios | 6.515.829,87 € |
| Capítulo III | Gastos Financieros | 24.500,00 € |
| Capítulo IV | Transferencias Corrientes | 3.489.051,06 € |
| Capítulo VI | Inversiones reales | 1.334.749,25 € |
| Capítulo VII | Transferencias de Capital | 450.707,31 € |
| Capítulo IX | Pasivos Financieros | 530.000,00 € |

Estado de Ingresos:

| | | |
|--------------|--|----------------|
| Capítulo I | Impuestos Directos | 8.320.005,55 € |
| Capítulo II | Impuestos Indirectos | 401.700,00 € |
| Capítulo III | Tasas, Precios Públicos y otros ingresos | 2.484.995,82 € |
| Capítulo IV | Transferencias Corrientes | 7.380.751,27 € |
| Capítulo V | Ingresos Patrimoniales | 182.000,00 € |
| Capítulo VII | Transferencias de Capital | 451.062,21 € |

| | |
|--|------------------------|
| TOTAL PRESUPUESTO nivelado en Ingresos y Gastos... .. | 19.225.514,85 € |
|--|------------------------|

2º.- Aprobar en consecuencia la plantilla del Personal que en dicho Presupuesto se contempla.

3º.- Que el Presupuesto así aprobado se exponga en Público por plazo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertara en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento.

4º.- El acuerdo aprobatorio será considerado definitivo de no producirse reclamaciones contra el mismo en el Plazo de Exposición Pública, entrando en vigor en el ejercicio a que se refiere una vez haya cumplido lo dispuesto en la normativa legal vigente y publicado el resumen de Ingresos y Gastos en el Boletín Oficial de la Provincia.

5º.- Facultar al señor Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la plena efectividad del acuerdo adoptado.

19:49 Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Cabello Muñoz** quien mantuvo la siguiente alocución: *“Me gustaría, por justicia, empezar por el apartado de reconocimientos y agradecimientos a todas las personas, como decía al inicio, que han hecho posible este Borrador de Presupuestos. En primer lugar, como no, a mis compañeros del Equipo de Gobierno, de los que cada día me siento más unido y sobre todo más orgulloso de que puedan formar parte de este Ayuntamiento de Pozoblanco y, entre todos, puedan venir a sumar iniciativas y a sumar propuestas para seguir mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Gracias de corazón a todos ellos, a todos, desde el primero hasta el último, por vuestro trabajo diario, por vuestra ilusión por atender a nuestro pueblo, por escucharlo, por buscar soluciones y sobre todo por venir a mejorar la*

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

calidad de vida de nuestros vecinos, que es lo que nos mueve y lo que hace ilusionarnos cada día. Este es el principal objetivo en el que vamos a seguir luchando a pesar de los obstáculos y a pesar de las múltiples adversidades que nos venimos encontrando día a día en el camino.

Desde el pasado mes de diciembre están encima de la mesa todas y cada una de las propuestas para poder afrontar con garantía la crisis sanitaria y económica, que hemos tenido que readaptar y darle prioridad a diferentes líneas para que puedan venir a ayudar a nuestro pueblo y a nuestros ciudadanos con nuevas prioridades y sobre todo con un plan estratégico de reactivación para Pozoblanco para que pueda llegar lo antes posible a nuestros empresarios a nuestros trabajadores y en definitiva a la gran parte del tejido empresarial y de muchas familias de Pozoblanco, sin dejar de seguir prestando servicios y sobre todo sin dejar de seguir invirtiendo en nuestro pueblo. Gracias, como decía antes, a la Interventora por su disposición, a todo el equipo humano y técnico que también han trabajado junto a ella, para poder sacar adelante con diferentes fórmulas y mecanismos estos Presupuestos tan importantes para el futuro de Pozoblanco y hacerlos que sean plurales y sobre todo que lleguen a todos los sectores y sobre todo digo y repito, Presupuestos para todos.

Este año más que nunca hemos querido tender la mano a todos los Grupos de la Oposición, con dos Juntas de Portavoces, con varias reuniones, abiertos al diálogo, al consenso y sobre todo intentando llegar a acuerdos para que estos Presupuestos puedan venir a aportar cosas y propuestas por cada uno de los Grupos Municipales. Ahora más que nunca creo y estoy cada día más convencido, que el único color que tiene que tener este Presupuesto, el único color que tiene que tener nuestro pueblo, es el blanco. El blanco de nuestra bandera y el de la esperanza de construir un futuro mucho mejor. Pero para eso, es tarea de todos, trabajar juntos, hacerlo unidos. Porque solo así seremos capaces de ganar esta batalla y sentiremos muy orgullosos de nuestro trabajo, de un futuro. En definitiva gracias de corazón a todas las personas que lo han hecho posible y también a todas las muestras de apoyo y cariño que hemos venido recibiendo en estos últimos meses tan difíciles y tan complicados para sobreponernos a esta pandemia, para seguir adelante y para sacar unos Presupuestos responsables, rigurosos que garanticen la confianza y seguridad de los servicios municipales de Pozoblanco.

Voy a empezar a desglosar los aspectos más relevantes, en primer lugar voy a empezar por el apartado de Ingresos, en relación a esta partida general cabe destacar que volvemos, una vez más, en el año 2021 a presentar unos Presupuestos que mantienen la estabilidad y el equilibrio en relación a todos los gastos generados. La partida más relevante sigue siendo el Impuesto de Bienes Inmuebles, el IBI, ya que se encuentra en 0,66 puntos porcentuales, repetimos en mínimos históricos para nuestro pueblo. Mínimos históricos que parecía impensable hace unos años, cuando después de bajar 15 puntos porcentuales, hemos llegado a 0,66 después de mirar atrás en el pasado y encontrándolo en 0,90 puntos, casi un 30% menos de IBI y de impuestos que nuestros ciudadanos están pagando de menos en este año. Todo ello le permite a nuestros ciudadanos que más de un millón de euros estén en el bolsillo de nuestros pozoalbenses, para que dispongan de él, para que no paguen más impuestos y sobre todo para que sigan recibiendo la misma, o más calidad en los servicios prestados que ellos siempre se merecen.

Otro impuesto que paga los pozoalbenses sigue en mínimos históricos corresponde al IBI Rústica situado en 0,73 puntos porcentuales que también se ha hecho un esfuerzo importante por mantenerlo en estos números. Para este año 2021 mantenemos el mismo precio de las Tarifas de Suministro Domiciliario de Agua Potable sin subida alguna para nuestra ciudadanía.

Se sigue también bonificando de manera importante al colectivo de familias numerosas y se bonifica al 100% la Tasa de la Licencia de Actividad para nuestros nuevos empresarios y emprendedores de Pozoblanco.



Cabe destacar de este apartado de Ingresos que las Tarifas y las Tasas Municipales de las Instalaciones Deportivas se mantienen congeladas igual que en el año 2020 y también igual que en el año 2019. Sirva de ejemplo espacios multideportivos más relevantes de nuestro pueblo como son el Polideportivo, la Piscina Municipal o la "Ciudad Deportiva".

Hemos vuelto de nuevo a proponer la bonificación del 100% de la Tasa de Terrazas y Veladores para el próximo Pleno ordinario del año 2021, para nuestros hosteleros, restauración y también para los profesionales de nuestro pueblo que se dedican a todo este sector y ámbito, además de proponer también para el próximo Pleno la eliminación o sustitución de la Tasa del Espacio Público que se encuentra para nuestros empresarios en el Mercadillo.

Por último, también por primera vez también se modifica el Impuesto de Bienes Inmuebles, hasta un 50% en la cuota del IBI por aprovechamiento eléctrico de energía solar de autoconsumo y un 25% para aquellos que lo destinen a aprovechamiento de uso térmico.

En esta misma línea de bonificaciones para este ejercicio 2021, también se aprovecha y se bonifica un 50% para las dos próximas anualidades a partir de la fecha de compra de vehículos eléctricos. Todo ello es la apuesta de este Ayuntamiento y de esta Corporación Municipal por seguir apostando por el medio ambiente y también por lo verde, en este caso por vehículos eléctricos.

Un Presupuesto que tiene por objetivo seguir bajando la Deuda Pública, otros de los aspectos y objetivos más importantes que este Equipo de Gobierno cuando cogió las riendas de este Ayuntamiento, tenía muy claro que tenía que seguir bajando. En este año tiene el Ayuntamiento aproximadamente menos de un millón de euros de Deuda Pública, más de un 75% menos de Deuda que en el año 2011, prácticamente algo impensable cuando hace poco más de ocho años, este Ayuntamiento tenía mil ochenta millones de pesetas de Deuda con los bancos, más de siete millones de euros que, con el compromiso y el esfuerzo de seguir pagando Deuda Pública, todo transcurre con normalidad en los próximos meses y antes de que finalice esta legislatura, este Equipo de Gobierno dejará el Ayuntamiento con una Deuda en los bancos a cero.

Vamos a intentar también seguir pagando a nuestros proveedores, como lo estamos haciendo hasta ahora, a la mitad de días de lo que permite la Ley, concretamente y actualmente nos encontramos en una fecha con un plazo de pago a nuestros proveedores de diecinueve días lo que demuestra una solidez financiera también, de más de once millones de euros de Remanentes de Tesorería totales, de los cuales ocho, corresponden a Remanentes líquidos de tesorería para gastos generales. Aproximadamente y antes de finalizar el cierre del ejercicio liquidación de 2020. Por todo ello nos tenemos que sentir muy orgullosos por ser ahora mismo uno de los municipios españoles referentes en el ámbito económico, en el ámbito de gestión financiera y sobre todo uno de los municipios más saneados y con más garantías de afrontar el futuro con fortaleza y sobre todo con ilusión. En tiempos de crisis lo hacemos diciendo muchas veces, la solución no es subir impuestos sino gestionar mejor y para todos.

En el Plan de Inversiones, uno de los aspectos o áreas más relevantes para el futuro de nuestro pueblo porqué sentamos las bases para seguir mejorando nuestras Instalaciones Municipales, nuestros espacios públicos. Este año cabe destacar que vamos a hacer un esfuerzo importantísimo también para el municipio de Pozoblanco, no solo en el Plan de Inversiones que se refleja en el Presupuesto, sino también a través de la utilización de los Remanentes de este Ayuntamiento de Pozoblanco, por eso es uno de los Planes de Inversión más ambicioso de los últimos años, en los que se superan 1.700.000 euros, de los cuales el 75% de esta cantidad la va a soportar el Ayuntamiento de Pozoblanco con recursos propios. Además, como decía la señora Interventora al inicio, cabe destacar de manera importante que en 2021 se suspende la aplicación de las Reglas Fiscales, con lo

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

cual nos puede permitir aplicar los Remanentes de Tesorería para gastos generales del ejercicio 2021. Por lo que es nuestra voluntad sumar a este 1.700.000 euros, otros 2.000.000 euros que demuestran el esfuerzo inversor que nuestro pueblo tiene para mejorar nuestras instalaciones y la calidad de vida de nuestros ciudadanos. En estas partidas de Inversiones destacamos las infraestructuras viarias, jardines y caminos rurales con casi 1.000.000 euros, entre las cuales destacamos inversiones que se vienen haciendo en años anteriores, como son la reforma integral de la calle Virgen de Lourdes, el entorno del Mercado de Abastos, la finalización de la ampliación y mejora de dos Plazas simbólicas para nuestro pueblo como son los "Pisos Sindicales" y la Plaza conocida como "La Blanquita", además de nuestro compromiso desde el inicio de legislatura de mejorar la calle Felipe Rinaldi.

Otra apuesta importante en el área de Inversiones será para este próximo año 2021, una inversión en el sistema automatizado para jardines con el que se mejora la eficiencia del agua y una mayor y mejor gestión de los recursos humanos en varias zonas verdes de la localidad.

Un epígrafe importante también a resaltar y a hacer énfasis es la mejora de los caminos rurales en este año en los que vamos a actuar en el inicio de los tramos principales de la entrada a nuestro pueblo, mejorándolos con asfalto, como pueden ser el Camino de las "Merinillas", entre el "Arroyo Hondo" y las instalaciones de COVAP y la parte inicial del camino de la "Virgen de Luna".

Además incluimos también una partida de 20.000 euros para compra de vehículos municipales y de 100.000 para mobiliario y enseres de nuestro Centro de Fomento Activo, en el "Torilejo", para la "Casa de la Viga" y para el espacio de la Sala de Exposiciones situada y ubicada en la "Cruz de la Unidad".

En cuanto a las inversiones en los Edificios Municipales cabe destacar en este año 2021, la implantación de placas solares, fruto por nuestra apuesta por el autoconsumo, en el Colegio Público "Manuel Cano Damián", en el Conservatorio de Música y en la Piscina Municipal, además de la puesta en marcha de cuatro puntos de recarga para vehículos eléctricos en el Parquin de la Avda. Villanueva de Córdoba, además de un nuevo ascensor en las Oficinas del Ayuntamiento que vendrá a sumarse al recientemente instalado en las instalaciones del Teatro "El Silo" para personas con algún tipo de discapacidad.

En cuanto a la mejora de las instalaciones Deportivas, destacamos de manera importante la colocación de dos cubiertas, con nuestro compromiso al inicio de la legislatura de Pistas de Pádel, continuando con su mejora en este año, las propias instalaciones.

Además, también, queremos finalizar los servicios públicos del Campo de Fútbol de césped natural que se suman a la reforma llevada a cabo en los nuevos vestuarios, además de las gradas con más de 600 asientos en dicho recinto y la mejora de los vestuarios y aseos de la "Ciudad Deportiva".

Por último, en este área me gustaría destacar los fondos de lectura para la Biblioteca, con la compra de material y con 60.000 euros para culminar el mobiliario y fundamentalmente el suelo de caucho en todos y cada uno de los Parques Infantiles de la localidad, para poder completar todos los Parques de nuestro pueblo con un suelo adaptado, con un suelo mejorado y con un suelo mucho más accesible y mucho más útil para nuestros jóvenes.

El Proyecto "Smart City" es también una de las grandes apuestas de este Ayuntamiento de Pozoblanco, a través del Área de Desarrollo Económico, con la que tendremos a dotar con 62.000 euros uno de los proyectos más relevantes, que en estos últimos días ha tenido gran repercusión, por ser Pozoblanco uno de los municipios que ha quedado en los primeros lugares, en una convocatoria que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha siendo referente nuestro pueblo y en donde aparece una cantidad muy importante, de la que el Ayuntamiento vendrá a dotar 62.000 euros, para poner a Pozoblanco en un punto mayor de dotación tecnológica y convertirla cada día en una



ciudad mucho más inteligente.

Para finalizar, dos proyectos de eficiencia energética, como son el cambio del alumbrado público con tecnología led en varias calles de la localidad y también quizás el proyecto más relevante en las instalaciones municipales y deportivas, por su cuantía, por su relevancia y también por el plazo en su actuación como es la Cubierta y la envolvente térmica de la Piscina Municipal y su entorno.

Por último, como decía al inicio en el Plan de Inversiones, estas son las inversiones que aparecen en el Presupuesto y además como consecuencia de esta suspensión de las Reglas Fiscales es voluntad del Equipo de Gobierno y así ha sido compartido con todos los Portavoces de los Grupos de la Oposición que en el próximo año se puedan llevar a cabo una serie de inversiones que consideramos lo suficientemente necesarias, lo suficientemente importantes y por tener la suspensión de Reglas Fiscales creo que es el momento para que se pueda llevar a cabo. Entre ellas, actuaciones en el Polígono de la Dehesa Boyal de Pozoblanco con 150.000 euros, esta es una dotación que en principio queremos poner en valor porque según vayamos conociendo las propuestas y los proyectos que en los próximos meses nos van a presentar, quizás tengamos que utilizar mayor cantidad de remanentes para que por fin Pozoblanco pueda tener el suelo industrial que se merecen sus empresarios, que no se tengan que ir fuera a generar empleo y sobre todo que sus empresas se puedan quedar en Pozoblanco y los trabajadores se puedan dar de alta en nuestro pueblo.

Actuaciones en el entorno de la Dehesa Boyal un proyecto de fomento del turismo y del medio ambiente, con 60.000 euros. Un proyecto, también importante por la demanda y por la cantidad de jóvenes que practican el fútbol en el campo de "Fútbol 7" y la sustitución de su césped con 240.000 euros. Mejoras en el Centro Hípico, con una mejora de implantación de nueva cubierta, creo que esto es una demanda también histórica para el Club, para el Centro Hípico y creemos que este es el año de hacer esa obra con 80.000 euros y que esa cubierta pueda permitir que su Escuela y la práctica de la Hípica se puedan llevar a cabo a lo largo de todo el año.

Una zona joven deportiva, un espacio juvenil deportivo y lúdico con 50.000 euros que también queremos incluir en la Memoria de este Presupuesto. Una mejora para la infraestructura del Campo de Golf con 20.000 euros. Mejoras en las Pistas de Atletismo por valor de 30.000 euros y sobre todo la reforma del Mercado de Abastos, de la Plaza, con 450.000 euros. Esto es una aproximación, antes de poner en marcha el proyecto en donde las tres próximas anualidades y antes de que finalice la legislatura, este Ayuntamiento y este Equipo de Gobierno, quieren llevar a cabo en principio con 450.000 euros, más las cantidades y la utilización de los Remanentes que fueran necesarios para poder completar el proyecto de la reforma del Mercado de Abastos en las próximas tres anualidades.

Por último, también decir la construcción de la nave de los nichos del Cementerio Municipal, una demanda importante en la que nos están trasladando también por la falta de nichos y hemos querido dotar en la memoria del Presupuesto con 150.000 euros para poder llevar a cabo en los últimos meses esa ampliación necesaria de nuestro Cementerio Municipal.

Y por último, en el Centro Residencial de Mayores, donde prácticamente están finalizados todos y cada uno de los trámites administrativos, de la consulta que hemos hecho del Estudio de Necesidades, donde a partir de ahora ya estamos teniendo contactos para poder poner encima de la mesa todas y cada una de las propuestas en el ámbito Residencial para que nos puedan asesorar, para que nos puedan decir qué modelo Residencial necesita Pozoblanco. Por primera vez se ha dotado en un Presupuesto la Memoria, en este caso para la utilización de los Remanentes con 750.000 euros, que vienen a sumarse a los 580.000 euros de incorporación de remanentes de años anteriores y que en total suman 1.300.000 euros para el futuro Centro Residencial de Mayores.

Estas son unas inversiones estimadas según los proyectos que se vayan a llevar a

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

cabo pero sí es justo y necesario, ponerlo en conocimiento, incluirlo en la Memoria y que toda la ciudadanía conozca cuáles son los proyectos que se quieren llevar a cabo, cuáles son nuestras intenciones y que por supuesto que entendemos que éste es el año definitivo para poderlas llevar a cabo.

Por último en el Área de Gastos, voy a intentar de manera resumida desgranar, las partidas también por Áreas y Concejalías, más relevantes y más importantes en este Presupuesto 2021. En el ámbito de Empleo Temporal, Promoción y Desarrollo Económico hemos desarrollado un esfuerzo también extraordinario para dotar de 1.500.000 euros la línea de actuación incrementando, en relación al año anterior, estas partidas anteriores fundamentalmente para fomentar empleo, para generarlo y para que, una vez viendo los datos, en el ámbito nacional y en el ámbito económico y como no, también provincial estamos viendo las dificultades que estamos teniendo y que cada día se están incrementando las listas de desempleados, vamos a hacer desde el Ayuntamiento de Pozoblanco un gran esfuerzo para generar oportunidades laborales que puedan venir personas a trabajar a nuestro pueblo y sobre todo a nuestro Ayuntamiento. 1.500.000 euros, el presupuesto irá destinado a 1.000.000 euros a contratación de trabajadores temporales, la más alta del Ayuntamiento hasta la fecha y también vamos a poner en marcha de manera inminente una oferta pública de empleo. Hay prácticamente 1.000.000 de euros en el que los gastos de personal por plazas que no están ocupadas en este Ayuntamiento y se tienen que suplir con contrataciones temporales, vamos a poner en marcha, como decía anteriormente, esta oferta pública de empleo para generar empleo, para generar oportunidades y para que estas plazas puedan ser cubiertas en el Ayuntamiento de Pozoblanco con garantías y fundamentalmente para dar continuidad.

Por otro lado hemos vuelto a apostar por una partida de 250.000 euros del Plan Impulsa o Empleo Local a emprendedores, autónomos que comienzan la actividad y que tienen una contratación de nuevos trabajadores en la partida especial de subvenciones para el comercio.

También se crea por primera vez en estos últimos años, una partida específica para la Asociación de Empresarios de Los Peñachos ADECO, para que la pueda trasladar a todo el tejido empresarial y pueda llegar también, en las mejores condiciones posibles.

La partida más significativa del Presupuesto, en el Área Económica, son los 500.000 euros que este año por primera vez, venimos a dotar para ayudar al comercio a la hostelería a la restauración y a todos los empresarios que están sufriendo gravemente esta pandemia. Ya en el año anterior, en el 2020 por primera vez hicimos un grandísimo esfuerzo viendo la situación de pandemia que nos estaba asolando a todos, por primera vez se dotaron 200.000 euros en el Presupuesto de 2020 y este año el principal objetivo que teníamos era enfocarlo en el Área Económica, esta partida para que pueda ayudar y apoyar a todos nuestros empresarios, nuestros trabajadores y como decía en alguna ocasión, a miles de familias. Hemos pasado de 200.000 euros a 500.000 euros, incrementando un 250% esta partida concreta en el ámbito económico.

Nuestra apuesta decidida también por el apoyo al comercio local, donde volvemos a apostar por actividades de formación, de conocimiento, de digitalización de establecimientos, de creación de una plataforma única que ya se está trabajando en ella y sobre todo de la puesta en marcha de bonos de descuento y consumo en el comercio local que tanto éxito ha tenido en estos últimos días.

A todo ello le sumamos los 320.000 euros que dentro del Área y del apartado de la Caja de Crédito Local y de Pósito Municipal, vamos a incluir también, para darle liquidez a los empresarios y a miles de familias que le sirve de mucha utilidad estas dos partidas de más de 300.000 euros.

En el Área de Turismo, volvemos a poner en marcha la Marca Pozoblanco, promocionando nuestra tierra, nuestros destinos turísticos y seguimos, como no, dándole visibilidad a todos y cada uno de nuestros Embajadores, que llevan fuera de nuestro

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

pueblo y de nuestras fronteras, el nombre con orgullo de Pozoblanco.

También vamos a apostar por la marca: “Cien por Cien Pozoblanco” y por las Becas de promoción a nuestros jóvenes, los más relevantes, los que destacan en diferentes modalidades y que de alguna u otra manera son también orgullo para nuestro pueblo cuando salen de Pozoblanco.

Hemos querido, por último, mostrar también un año más, a pesar de las dificultades, nuestro apoyo a la Semana Santa, a la Agrupación de Cofradías y Hermandades de nuestro pueblo, por ser uno de los Colectivos más importantes y más numerosos de Pozoblanco. Desde aquí todo nuestro ánimo, toda nuestra fuerza a este Colectivo tan importantísimo para nuestro pueblo y que este año puedan vivir la Semana Santa desde dentro, desde sus corazones y que la fe y la devoción por sus Imágenes que les ayude a llenarse de esperanza y que poco a poco podamos volver a vernos en las calles disfrutando de la alegría de nuestra Semana Santa y sobre todo de nuestra fe, con paciencia por todos.

En el Área de Juventud, partida de Actividades y Subvenciones juveniles estar muy presentes en este Presupuesto y cabe destacar el Plan Alquiler para jóvenes que alcanza de nuevo los 50.000 euros para aquellos jóvenes que decidan emanciparse y dar el primer paso para vivir fuera de sus casas o lugar de origen.

En el Área de Deportes, caben destacar las diferentes líneas de subvenciones, concretamente vamos de nuevo a otorgar a nuestros Clubes y primeros equipos y deportistas individuales que compiten en el ámbito autonómico y nacional y las ayudas que llegan por primera vez también a más de treinta Clubes y Colectivos de nuestra localidad, a más de 3.000 deportistas locales y que en este año se incrementan de media en un 20%, creemos que es un motivo suficiente para poder venir a ayudarles y a sufragar esos gastos adicionales que están teniendo en estos últimos meses de pandemia por la falta de ingresos de promoción y fundamentalmente por la falta de público en los Estadios. Todo ello vuelve a aparecer en un Presupuesto, las líneas de apoyo que el año anterior, por la pandemia desgraciadamente, no se pudieron llevar a cabo en los muy relevantes que ponen a Pozoblanco en el panorama nacional como son el Rally “Ciudad de Pozoblanco” y el Open de Tenis y que este año volvemos a incluirlo en el Presupuesto 2021 para darle protagonismo y también para incorporar también al Club “La Descarga” que aparece por primera vez en una línea de Subvención nominativa.

En el ámbito Cultural y Festejos, cabe destacar que estas Concejalías en líneas generales, reducen sus cuantías y reducen sus partidas debido a la ausencia de actividades en estos primeros meses del año, pero aquí estamos convencidos de que pronto volveremos a la normalidad y que estas restricciones nos permitirán que los eventos deportivos, los eventos culturales, podamos volverlos a disfrutar como antes de la pandemia, lo hacemos. Para ello cabe destacar en esta línea Cultural una apuesta también importante de este Ayuntamiento, es una línea de Subvención Nominativa para la Peña Flamenca “Agustín Fernández” que creemos que está haciendo un trabajo extraordinario en defensa de nuestra cultura de nuestro flamenco y la dotamos con una ayuda directa para ellos, para que puedan llevar a cabo eventos importantes y relevantes, como hacen en estos últimos años.

También se incluye de nuevo, en Subvenciones y Actividades, en el Área de Patrimonio Histórico, una nueva Concejalía que en esta legislatura se puso en marcha, con el único afán de poder conservar nuestras tradiciones y la esencia histórica de nuestro pueblo.

En el Área de Festejos, como decía anteriormente, la imposibilidad de poder llevar a cabo grandes eventos, nos hacen que estas partidas puedan destinarse al desarrollo local a la promoción del comercio y sobre todo se hayan traspasado al área para ayudar a nuestros autónomos y a volver a generar empleo.

En el Área de Salud se vuelven a destinar las mismas cuantías a Subvenciones y



Actividades y se reitera el apoyo con 5.000 euros a una de las Asociaciones también más importantes que está apoyando las terapias al Centro de Día de Alzheimer, como es "Recuerda". Gracias desde aquí también por su labor magnífica para ayudar a personas y familiares que más apoyo necesitan también en los momentos de dificultad.

Por último también incluir una partida de 200.000 euros para la Escuela Infantil en este Área de Educación, destinada a retribuciones de personal, gastos de funcionamiento y fundamentalmente para fomentar e implantar el catering para nuestros menores y los profesores.

30.000 euros para la Formación a Distancia, con la UNED y la Cátedra Intergeneracional para nuestros mayores que también a partir de 55 años el Ayuntamiento hace una apuesta importante para que puedan continuar con su formación e incrementando sus conocimientos.

En el Área de Biblioteca, se destaca la partida de Actividades que, como decía también a lo largo de la intervención, con los fondos de lectura para la propia Biblioteca, que vienen a sumarse a uno de los espacios más visitados y un referente de la cultura de nuestro pueblo, en el área de la lectura y del conocimiento. Desde aquí nuestro reconocimiento y felicitación a todo el grupo humano de trabajadores de la Biblioteca, las Instalaciones Municipales Deportivas, en definitiva a todo el grupo humano laboral de este Ayuntamiento que hacen también posible que poco a poco vayamos adelantando con el trabajo de todos.

Se vuelven a destinar 70.000 euros en el Área de Participación Ciudadana, de Igualdad y también, por primera vez, se superan los 3.400.000 euros en el Área de Servicios Sociales. Lo he querido dejar para el final, viendo la situación complicada que están pasando muchas familias, el esfuerzo inversor que vamos a hacer, para destinar en gastos a Servicios Sociales, 3.400.000 euros en este área convirtiendo estos Presupuestos en los más sociales de la historia de Pozoblanco.

No podía ser de otra manera, unos Presupuestos acorde a la situación económica, a la situación sanitaria y sobre todo a la situación social que estamos viviendo para ayudar a las personas más vulnerables, más desfavorecidas y las que más nos necesitan en estos momentos. De los 3,4 millones de euros, 1.300.000 euros, corresponden de nuevo a la partida de Ayuda a Domicilio y 60.000 euros se vuelven a poner en marcha para el Plan de Natalidad para todas aquellas personas que hayan tenido algún nacimiento o alguna adopción, de un niño o una niña, durante 2021.

También se vuelve a apostar con 200.000 euros en las Ayudas Sociales del I.P.B.S. y de las Actividades de Servicios Sociales del 0,7% para el programa de solidaridad, de garantía alimentaria o de los convenios con Entidades Benéficas Municipales, que en este caso se incrementan de 50.000 a 75.000 euros, pasando un 50% de este compromiso o esta labor extraordinaria que vienen haciendo nuestros Colectivos Sociales para ayudar a decenas de personas que lo necesitan en estos momentos.

También una ayuda que venía demandada en estos últimos años, por uno de los Colectivos también importantes, más de veinticinco años que viene trabajando en nuestra localidad como es el Colectivo "ARQAL" en donde se va a crear una ayuda directa de Subvención No formativa para ellos, para poder darle ese apoyo y ese respaldo que también necesitan en estos momentos.

Por último decir en este aspecto que se crean también por primera vez dos partidas muy relevantes, como son la adquisición de material escolar para nuestros jóvenes con 30.000 euros y otra partida de Adecuación Funcional en el Hogar, para personas con movilidad reducida, por el mismo valor.

Quiero por último también y de manera resumida en los Presupuestos, dar visibilidad a todas las partidas fundamentalmente en este Área Social para nuestros mayores y para nuestras familias, nuestro compromiso, nuestro respaldo a un sector tan importante, a un grupo de personas que lo han sido todo en nuestro pueblo a lo largo de la



historia, que no lo están pasando bien, por las restricciones, por no poder tener movilidad, porque muchas veces desde Ayuntamiento ponemos en marcha iniciativas de poder llegar a las casas, pero desde aquí a todos los que nos están viendo, a todos nuestros mayores, a los que estén en sus casas, a los que están en nuestras Residencias, nuestro reconocimiento por toda esa labor que han hecho, estamos muy convencidos que muy pronto ganaremos esta batalla y que estaremos muy cerca de vosotros disfrutando de actividades de eventos que os hagan de nuevo volver a ser felices y a disfrutar con vuestros amigos y familiares.

Estas son las líneas generales de estos Presupuestos 2021 que traemos a debate y esperamos que aprobación, a toda la Corporación Municipal, los hacemos públicos a todo el pueblo de Pozoblanco. Unos Presupuestos equilibrados, rigurosos y responsables que han logrado ser fruto de mucho esfuerzo, de mucha dedicación, en estos últimos meses para que puedan llegar lo antes posible a miles de pozoalbenses, a miles de empresarios, a miles de familias y sobre todo a miles de personas que más que nunca necesitan del apoyo de su Ayuntamiento.

Esperemos que estos Presupuestos, lo digo desde el corazón y desde la humildad, sean apoyados y respaldados por todos y cada uno de los Grupos Municipales, esperamos que todos juntos y todos unidos, podamos llegar mucho más lejos, porque si vamos juntos, estoy convencido que llegaremos antes.

Gracias a todos por el trabajo, gracias, como no, por poner una vez más en la herramienta del Ayuntamiento todos los mecanismos para que lleguen a los ciudadanos y sobre todo gracias también por intentar conseguir garantizar un futuro mejor para nuestro pueblo y más esperanzador para todos. Muchas gracias.

A continuación, el señor Presidente, autorizó un turno de debate, con el resultado que seguidamente se especifica. Intervinieron en el siguiente orden, los señores Corporativos:

52:48 Hace uso de la palabra **don Miguel Ángel Calero Fernández**, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Andalucía.

En primer lugar le traslado a la señora Interventora accidental suerte para acometer, en su primer día en Sede Primaria, un asunto tan complicado como era la aprobación del Presupuesto.

Solicitó permiso al señor Alcalde para hablar del Presupuesto. Le indicó que su señoría confundía realidad, con el deseo, contando durante treinta y tres minutos, lo que catalogó como “una película” a la que no pensaba dedicarle tiempo, centrándose en el Presupuesto. No obstante, quiso dedicar un razonamiento. Argumentó que el señor Alcalde durante el ejercicio 2020 había presupuestado 19.236.000 euros para el Presupuesto Ordinario, le incorporó 3.000.000 euros de Remanentes de Tesorería, contando con 22.000.000 euros y fue capaz de gastar 15.000.000 euros, lo demás, a su juicio, era: “fantasía, películas que solamente están en su cabeza”. Para el presente año se pretendía hacer lo mismo, incluso más de veinte millones de euros.

Inicio su alocución manifestando que hablaría de realidades y de Presupuesto, dado que vivir en una campaña electoral permanente estaba muy bien, pero no es el momento. Como Alcalde de la Ciudad, le instaba a hablar de lo que se tenía y en qué se iba a gastar, no de aspiraciones o fantasías.

Se pronunció del siguiente tenor: “Hoy debatimos en qué nos vamos a gastar los dineros, unos 15.000.000 euros que tenemos de ingresos, de que dispone el Ayuntamiento para el Presupuesto ordinario de 2021 y, también, cuáles van a ser las inversiones prioritarias a llevar a cabo en esta legislatura.

En esta situación difícil que estamos atravesando las familias, pequeñas empresas y autónomos, es fundamental establecer con claridad las prioridades, puesto que el dinero



que se recauda es limitado y las necesidades a cubrir son muchas. Por eso desde Izquierda Unida defendemos un Presupuesto Ordinario que atienda prioritariamente las necesidades básicas de las personas y familias y que subvencione aquellas actividades empresariales que más se han visto perjudicadas por la pandemia, al verse obligados a cerrar temporalmente su actividad y a recaudar menos de lo que era habitual en la situación anterior a la pandemia y, por otro lado, recortar el gasto superfluo de propaganda, asesores, publicidad, etc, para que el dinero realmente vaya a las necesidades de la gente, la gente que lo está pasando muy mal. Y dejemos otras cuestiones, que pueden esperar, porque lo primero es lo que la gente necesita para vivir dignamente, tanto familias como empresarios.

Pero creemos que estas ayudas a las familias se soliciten y se concedan en los Servicios Sociales Municipales, para que exista una coordinación entre todos los Agentes implicados, en el reparto de las ayudas y no existan ni abusos, ni duplicidades, ni descoordinación a la hora del reparto de las ayudas, alimentación, etc, que realizan las Asociaciones sin ánimo de lucro con el dinero que reciben del Presupuesto Municipal. Donde se garantice el respeto a la dignidad e intimidad de las personas que solicitan ayudas que financia el Ayuntamiento y no se confunda con la caridad que es otra cosa totalmente distinta.

Respecto a las subvenciones al sector empresarial, solicitamos que se establezca un solo procedimiento con varias líneas de ayuda, con un Presupuesto definido para cada una de ellas, para que se puedan tramitar y conceder con mayor rapidez y cada negocio pueda acogerse a una o varias líneas de ayuda en función de la actividad que ejerce y los perjuicios económicos que ha sufrido por la pandemia. Lo más importante no es solo la cantidad que se pone, sino que el Presupuesto es el dinero que se gasta y que llegue con celeridad a quién lo necesita y se encuentra en una situación límite como la que padecen muchas personas de Pozoblanco, hoy día.

Tenemos la experiencia del año pasado, con el 1.000.000 euros famoso del Plan Impulsa y que al final se quedó en un tercio escaso del dinero que tanto se anunció a bombo y platillo. Ayudas directas a empresas y de los 200.000 euros, solamente se repartieron 85.746 euros. E igual pasó con las ayudas al Plan de Contratación, donde se recogían 250.000 euros, pero solo se concedieron ayudas por 107.000 euros.

El Presupuesto lo aguantamos, pero la única realidad es la que se lleva a cabo. Ustedes contemplan diecinueve millones, pero saben que la realidad de lo que se recauda es mucho menor, en torno a unos quince millones de euros, por eso hay que priorizar y hacer política es establecer las necesidades básicas, no contar lo que uno quiere, sino llevar a cabo dentro del límite del dinero que puedes disponer, aquello que es prioritario en este momento para Pozoblanco y me voy a centrar en las inversiones, en el Plan de Inversiones.

En las reuniones que hemos mantenido con el Equipo de Gobierno, le hemos hecho especial hincapié en la necesidad de elaborar un Plan Plurianual de Inversiones para esta legislatura. ¿Por qué? Voy a tratar de explicarlo. Disponemos de unos 8.500.000 euros de Remanentes y no está el Presupuesto del 2020 liquidado pero según nuestros cálculos podríamos disponer de 8,5 millones de euros de Remanentes líquidos de Tesorería para Gastos Generales y nosotros queremos, desde Izquierda Unida, que estos ocho millones y medio de Remanentes, que es el ahorro que el Ayuntamiento de Pozoblanco tiene y que no ha generado este Equipo de Gobierno, -este Equipo de Gobierno lo que ha hecho es disminuir progresivamente los Remanentes que había, ahora solamente estamos en ocho millones y medio, cuando antes había más-, no queremos que se malgaste en cuestiones que no son absolutamente prioritarias, queremos que se establezca un Plan Plurianual de Inversiones con tres o cuatro inversiones absolutamente necesarias para Pozoblanco y a las que hay que darle prioridad y que desde Izquierda Unida planteamos que sean las siguientes:

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

En torno a un gasto de unos 6.000.000 euros, dejando 2.500.000 euros para imprevistos o necesidades que podamos encontrarnos en el futuro, pero desde ya, hace falta que esos seis millones de euros que disponemos y que están en el Banco sin generar beneficio económico alguno, se pongan a crear empleo a las empresas, en el gasto de los materiales de estas obras de inversiones y a las personas que trabajen en ellas y por ello planteamos 2.500.000 euros en esta legislatura para la Residencia de Mayores.

En torno a 1.500.000 euros para el Mercado que, con los más de 300.000 euros de los Planes Provinciales de Diputación, abarcaría 1.800.000 euros que consideramos suficiente para la remodelación del Mercado rebajando prácticamente en 1.000.000 euros el presupuesto que ahora está en 2.800.000 euros. Lo que son las obras exteriores al Mercado consideramos que se tienen que hacer posteriormente una vez finalizado lo que es el edificio del Mercado, puesto que la maquinaria de obra y maquinaria pesada, camiones etc, lo único que podrían hacer es destrozar el pavimento peatonal que se puede hacer en los exteriores, por eso no entendemos que este Equipo de Gobierno plantee el rabano por las hojas, empezar por los exteriores, cuando la necesidad es acometer de una vez por todas el Mercado que cada día está en una situación más lamentable deteriorado estéticamente porque no se le hace ni mantenimiento, ni ningún tipo de inversión.

En torno a 2.000.000 euros para el Polígono Industrial de la Dehesa, que en un proyecto global que puede estar en torno a 10.000.000 euros, pero sabemos que ahora mismo el Ayuntamiento no dispone de ese dinero, ni siquiera para una sola inversión, por tanto es un proyecto que se puede fasear y con 2.000.000 euros puede hacerse una primera fase. El proyecto más o menos está, la situación está ya para poderse ejecutar y por tanto lo que pedimos es actuaciones, no palabras”.

Mencionó, igualmente, una cuestión que calificó de importante y que había sido reclamada durante el año anterior. Ahora era absolutamente urgente. Se trataba de acometer un nuevo módulo de nichos para el Cementerio Municipal, dado nunca se había movido el Ayuntamiento con límites de tiempo tan escasos como los actuales y, por tanto, nunca se había llegado a esta situación. La suerte había acompañado gracias a que un sector de la población, cada vez mayor, que optaba por la incineración. De no ser por este hecho -apuntó- se tendrían problemas serios dada la escasez de nichos disponibles a la fecha. Recordó tratar de una de las obligaciones recogidas en la Ley de Bases de Régimen Local. Su insistencia en esta cuestión venía apoyada por dos cuestiones fundamentales. En primer lugar porque en la Memoria se recogía la voluntad de acometer las obras por valor de 150.000 euros, pero no en Presupuesto...

1:04:09 En este momento el **señor Alcalde-Presidente** rogó al señor Calero fuera terminando.

El **señor Calero Fernández** prosiguió indicando que referido módulo tendría un coste mínimo de 250.000 euros.

Por otro lado apuntó que el Gobierno Central, para el año 2020 y 2021, había aprobado la utilización de los denominados ahorros, osea los Remanentes de Tesorería pero, se había pasado el ejercicio 2020 sin realizar ningún proyecto, temiendo que de seguir con la misma política, con estas actuaciones y con el presente Gobierno Municipal ocurriría lo mismo en 2021. De no iniciarse las inversiones en el actual ejercicio, se corría el serio peligro, de que no poder hacerlo en los siguientes años, para el caso de volver a tener vigencia las Leyes Presupuestarias de la Regla de Gasto y de la Estabilidad Presupuestaria...

1:04:53 El **señor Alcalde-Presidente** volvió a reiterar al señor Calero fuera concluyendo, por respeto a sus compañeros.

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

Prosigue el **señor Calero Fernández** manifestando que ahora era el momento y por este motivo se había intentado llegar a un acuerdo con el Equipo de Gobierno para sacar adelante los tres importantes y necesarios proyectos para Pozoblanco. En el último momento -apuntó- y después de varias reuniones de trabajo, cuando prácticamente el acuerdo estaba cerrado, el señor Alcalde se había negado a firmar el acuerdo al querer gastar en función de sus intereses electorales y no de las necesidades de Pozoblanco. Su falta de planificación...

1:05:25 En este momento el **señor Alcalde** solicita de nuevo que el señor Calero termine su alocución.

Por su parte el **señor Calero** prosiguió... para gestionar un Presupuesto, podría llevar a Pozoblanco a un conflicto de difícil solución. Indicó que la obligación del Consistorio era...

El **señor Alcalde-Presidente** llamó al orden por primera vez, al señor Calero.

Éste le recordó a su señoría haber ocupado treinta y tres minutos con su intervención, le solicitó respeto para el caso de querer ser respetado.

1:06:01 Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Calero Muñoz** para explicarle al señor Calero que las normas estaban para llevarse a la práctica. Recordó que en el día de hoy se había llegado a un acuerdo- que ya era habitual en años anteriores- que trataba de duplicar el tiempo de intervención de los señores Portavoces, dotando de diez minutos una primera intervención y una segunda de cinco minutos. Le indicó con total honestidad que se trataba de un asunto de respeto hacia sus compañeros. Explicó -igualmente- que su persona le único que había hecho era presentar los Presupuestos al Consistorio, contándole con el mismo tiempo todos los señores Portavoces. Le rogó, por favor, no demorara más su tiempo para no restar el de sus compañeros, al entender se trataba de una falta de respeto. Le instó a tomar la palabra en su segunda intervención.

1:07:02 Interviene **don Pedro García Guillot**, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. Manifestó que el presente Presupuesto era el más importante de la historia reciente de la localidad. En este sentido entendía que todos los Grupos Políticos pondrían todo de su parte para llegar a acuerdos y un consenso. Indicó que nada estaba más lejos de la realidad. Compartió que posiblemente el día de hoy, había sido el más triste desde que estaba en política. Apuntó que la situación por la que atravesaba nuestro pueblo, a nivel general, era muy complicada, entendiéndolo que todos los Grupos Políticos tendrían que haber puesto todo su empeño para que esto fuera así. Explicó que por su parte así había sido, entendiéndolo como una obligación transmitir a los ciudadanos un estado de unidad y que contaban con el respaldo de sus políticos. Por desgracia no había sido así.

Anunció procedería a destacar dos cuestiones fundamentales: En primer lugar afirmó con toda la rotundidad de la que disponía que el interés que había tenido el Alcalde y el Equipo de Gobierno en llegar a un acuerdo y consensuar el presente Presupuesto, había sido cero, absolutamente nulo. Seguidamente pasó a argumentarlo, haciendo uso de una pequeña cronología de lo sucedido en las semanas de reuniones mantenidas en Junta de Portavoces. Hizo alusión a la primera convocatoria de la Junta en donde se dio a conocer el Borrador del Presupuesto. En ella le sorprendió que durante la misma se estaba presentando también a los medios de comunicación, por medio de una nota de prensa. Indicó haberse quedado perplejo, al entender que unos Presupuestos, primero se presentaban al Consistorio y una vez negociados, se publicaban y no al contrario. Con esta intención se podía comprobar que no existía intención alguna de negociar.



En la segunda reunión de Portavoces, los diferentes Grupos Políticos aportaron sus propuestas y entre ellas existía un documento que se pretendía fuera firmado por el Equipo de Gobierno como compromiso de ejecución de determinadas inversiones y utilización del Remanente de Tesorería. En esa reunión -informó- el señor Alcalde y el señor Portavoz, se comprometieron a trasladar las propuestas a su Equipo de Gobierno, llegando al acuerdo de mantener una tercera Junta de Portavoces, para apuntar el resultado de la negociación. El documento definitivo se llevaría a los servicios técnicos para su redacción y adaptación a la legalidad. En esa reunión agradeció fuera la primera vez, desde el inicio de la legislatura, que el Gobierno tuviera el talante de negociar, de dar voz a la Oposición. Sorprendentemente en lugar de citar a esa tercera Junta de Portavoces, directamente fueron convocados a la Comisión de Cuentas, sin conocer la decisión que se había tomado respecto del documento acordado. En referida Comisión el señor Alcalde hizo referencia directa a las propuestas del Gobierno, sin hacer mención al documento de compromiso hablado con anterioridad. Con lo cual, todas las horas de reunión, diálogos, consenso y trabajo realizado, quedaba sin valor alguno. Concluyó manifestando haber tenido un sentimiento de que tanto por parte del señor Alcalde y señor Portavoz del Partido Popular, no había existido el más mínimo interés, ni intención, de llegar a un acuerdo.

En segundo lugar pasó a reseñar las propuestas que desde el Grupo Municipal de Ciudadanos, se habían presentando en las diferentes reuniones. Para ello, en primer lugar habló de la complicada situación por la que se estaba atravesando, en base a la cual proponía dos líneas importantísimas. Una hacía referencia a la ayuda social que pretendía atender a la ingente cantidad de familias que estaban pasando por una situación extrema, gente que había perdido sus puestos de trabajo, otros que tenían agotada la prestación de desempleo y, por tanto, había que prestarles ayuda y una solución. Bien mediante ayudas indirectas subvencionando a nuestras asociaciones de carácter Social -aprovechó para poner en valor, una vez más, el grandísimo trabajo que venían desarrollando- para las que solicitaba, en lugar de los 11.000 euros que tenían en años anteriores, se doblara la cantidad, incluso más, dado que las necesidades que estaban cubriendo en la actualidad eran amplísimas y estaban siendo sustentadas por la solidaridad de la población, dado que la aportación municipal era insuficiente.

Por otro lado mencionó la creación de un "Plan de Empleo Covid" con objeto de dar cobertura temporal a todas las familias que habían perdido su empleo y, por otra parte, ayudas al tejido empresarial, a la hostelería y comercio, que estaban pasando un año que catalogó como "catastrófico". Unas ayudas que se hacían necesarias con motivo de las diferentes medidas de cierre y confinamiento que había sufrido el sector. Sugirió dar un paseo por la calle Mayor, para ver la cantidad de locales que habían cerrado sus puertas. Insistió en las ayudas directas, rápidas y ágiles -no como la vez anterior-, poner todos los mecanismos necesarios para conseguir fueran lo más ágiles posible. Reconoció que en el Borrador del Presupuesto y con cargo al "Plan Impulsa" se habían destinado 500.000 euros, pero en el mismo aparecían incluidos otros conceptos. Su deseo pasaba por ayudas directas y rápidas que sumadas a las que pudieran venir de las distintas Administraciones, sirvieran para amortiguar y solucionar los problemas de cierre empresarial existentes.

Mencionó que otra propuesta fundamental para su Formación era tratar la contención del gasto. Se partía de un Presupuesto 2021 de 19.200.000 euros, cuando los ingresos estaban en torno a 15.000.000 euros, por tanto entendía no ser real. Participó en la necesidad de realizar un Presupuesto que se ajustara a la realidad en donde los Gastos fueran igual a los Ingresos. A modo de ejemplo indicó no ser razonable datar unos ingresos de 6.000.000 euros para el IBI, cuando se obtenían unos ingresos anuales de 4.000.000 euros.

Quiso transmitir la misma pregunta que llevaba haciendo desde el inicio de



legislatura. Qué pasaba si se gastaba más, que lo que se ingresaba. Pues que había que hacer uso de los Remanentes de Tesorería. Mucho se había hablado en los últimos años sobre mencionado concepto, respecto del que el señor Alcalde había comentado que unas ocasiones mencionaba un parámetro y otras veces, distinto. En esta ocasión iba a hacer referencia al mismo: “*Remanentes de Tesorería para Gastos Generales*”. Argumentó preocuparle los datos que arrojaba. En 2017, cuando don Santiago Cabello era nombrado Alcalde, esta variable ascendía a 12.235.000 euros. Al día de hoy se encontraba en 8.900.000 euros, menos el déficit acumulado provisional de 2020 que asciende a 600.000 euros, pondría al Remanente de Tesorería en 8.300.000 euros. Resumió manifestando que desde que el señor Alcalde tomó posesión, el Remanente había bajado en 4.000.000 euros, sin la ejecución de grandes inversiones y solamente en gasto corriente. Una cuestión que, a su juicio, no podía darse y de ahí que se propusiera una contención importante del gasto, para ajustar a la realidad Ingresos y Gastos.

Debido a la situación que atravesaba el país, el Gobierno de la Nación había decidido no aplicar tanto la Regla de Gasto, como la Estabilidad Presupuestaria. Esta liberación fiscal nos permitía hacer uso del Remanente de Tesorería mencionado de 8.300.000 euros. La propuesta de su Formación Política pasaba por priorizar esas inversiones, priorizar esos gastos que atendían a cuestiones muy importantes que vendrían a dinamizar nuestra Ciudad, a generar empleo y riqueza. En primer lugar habló de la ampliación del Polígono Industrial de la Dehesa Boyal. De todos era sabido que en la actualidad no existía ni un metro cuadrado de suelo industrial.

1:18:46 El **señor Alcalde-Presidente**, rogó al señor García Guera concluyendo, por haber consumido ampliamente su tiempo.

El **señor García Guillén** consideró no ser equitativo que el señor Alcalde hubiera consumido 33 minutos y la Oposición, diez. Aporto tratarse de exposiciones largas, respecto de las que se necesitaba tiempo. No poder hacer la exposición dificultaba un debate al respecto.

El **señor Alcalde** insistió en la existencia de un acuerdo inicial, por el cual la Oposición contaba con diez minutos. Le rogó fuera concluyendo.

El **señor García Guillén** le recordó que los tiempos habían sido instaurados por el señor Alcalde, sin negociación alguna. Comparó que los diez minutos anunciados eran insuficientes para un tema tan crucial e importante.

Insistió el **señor Alcalde-Presidente** en que fuera terminando.

El **señor García Guillén** prosiguió con su alocución recordando la existencia de tres cuestiones fundamentales a nivel de inversión, para su Formación. En primer lugar, el ya mencionado Polígono Industrial, una obra presentada en la pasada legislatura, año 2017 y seguía estando sin resolver. Preguntado sobre el estado del expediente, se le trasladó la necesidad de ejecutar una reparcelación, cuestión que había quedado olvidada, cuando se trataba de una cuestión fundamental que tenía que ir reflejada en el Plan de Inversiones Plurianual.

Otra de las cuestiones, anunció tratarse de la Residencia. Recordó la existencia de mayores que se encontraban fuera de la localidad, de una lista de espera y era fundamental y el momento de acometer las obras, dado se podía hacer uso del Remanente de Tesorería para cubrir el proyecto. No había otra oportunidad para hacerlo.

Para finalizar abordó la reforma del Mercado de Abastos, una obra de la que se venía hablando desde hacía mucho tiempo y que era fundamental para el comercio de la localidad, del Centro Comercial Abierto. Indicó que el centro comercial de la Ciudad se estaba muriendo, de ahí la necesidad de ejecutar la reforma y rehabilitación del Mercado,



que recordó encontrarse en una situación lamentable. Apuntó que sus plazas de aparcamiento y el Mercado de Abastos serían eje fundamental de la zona centro. Recordó que su Formación había solicitado se hicieran aportaciones económicas para estas obras, en los tres Presupuestos que restaban de legislatura.

Respecto al Polígono Industrial, indicó haberse presupuestado para el presente año 2021 750.000 euros, solicitando otros 700.000 euros para cada una de las anualidades de 2022 y 2023, para completar algo más de 2.000.000 euros. Un montante que daría para realizar la reparcelación y que una primera fase fuera una realidad. Un procedimiento que también podía servir para el Centro Residencial de Mayores y para el Mercado de Abastos.

Solicitó, una vez más, la firma de un documento en donde se reflejara un compromiso formal por parte del Equipo de Gobierno para acometer las tres inversiones señaladas y fueran una realidad, ayudando a dinamizar la localidad, crear empleo y riqueza. Lo que no debía hacerse, a su juicio, era dedicar los 8.300.000 euros de los Remanentes de Tesorería en gasto corriente. Un Remanente que se vería comprometido debido a la diferencia entre lo realmente presupuestado, 19.000.000 euros y lo ingresado, 15.000.000 euros, más los 2.000.000 de euros de gastos incluidos en la Memoria. En este sentido rogó al señor Alcalde a la firma del documento, dado era la última oportunidad de debate que quedaba...

1:22:48 En ese momento el **señor Alcalde-Presidente** solicitó del señor García, su conclusión.

El **señor García Guillén** asintió, manifestando proseguiría en el siguiente turno de palabra.

1:22:57 Interviene la Portavoz del Grupo Municipal del P.S.O.E., **doña María del Rosario Rossi Lucena**. Anunció tratar de ser concisa, aún viendo conlleva una consulta para no ser reiterativa respecto de las cuestiones abordadas por sus compañeros, como las ya anunciadas durante tanto tiempo. Participó que los hechos objetivos estaban ahí y a los que no se les podía dar muchas vueltas. Indicó que se incorporase alguien al Pleno en este momento, podía pensar que se trataba de la emisión de una Sesión de siete meses atrás. Como ejemplo hizo alusión a tratarse de una película ya vista, en donde el argumento era reconocido. En este sentido precisó: "*hablamos de una película que podemos calificar de ciencia ficción económica*". Aviso iba a hacer spoiler de la misma, dado no se estaba ante unos Presupuestos rigurosos, equilibrados y responsables, tal y como los había calificado el señor Alcalde y en donde el argumento estaba cargado de medias verdades, especulaciones y mucha propaganda.

Antes de hacer su valoración del presupuesto, que se hacía bastante rápida, quiso contextualizar de donde se venía y a donde se iba. Invitó a retrotraerse a 2016. En este ejercicio se tuvo una recaudación de 16.000.000 euros, un gasto de 14.000.000 euros, a Remanentes de Tesorería 2.000.000 euros. En el año 2017, ingresos por valor de 16.900.000 euros, un gasto de 15.200.000 euros, sobrante 1.600.000 euros. Año 2018, empezaba a caer a números negativos esos Remanentes de Tesorería, tanto era así que iba disminuyendo a -1.900.000 euros, 2019 igual a -700.000 euros y 2020, atendiendo al avance del que se disponía, anunciaba unos 600.000 euros. A su juicio las conclusiones que se podían sacar con los datos aportados, eran varias. En primer lugar que desde que el señor Cabello era Alcalde, el Ayuntamiento contaba con una gestión económica deficitaria, según hechos objetivos y que la recaudación del Ayuntamiento iba disminuyendo y en contraposición el gasto no se reducía. Situación que estaba ocasionando que los Remanentes con los que contaba la Ciudad, esos ahorros que generaron anteriores Corporaciones, para poder acometer obras de futuro, se estaban

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

consumiendo en gasto corriente y sin acometer esas inversiones de las que todos hablamos y estaban muy lejos de materializarse.

En ese contexto se presentaban ante el ejercicio 2021, con una previsión de recaudación de 19.000.000 euros, cuando hemos visto que no se recauda más de quince o dieciséis en los mejores años. En un ejercicio de crisis económica y sanitaria, preguntó al señor Alcalde y señora Interventora, en este caso, cómo podía ser eso posible. De dónde iban a salir esos fondos, sin subida de Impuestos -cuestión de la que se jactaban-. Recordó que esta misma cuestión ya se dijo en el Presupuesto de 2020, pero aún así existían ciertos mecanismos para limitar ese gasto y que no se disparara hasta dejar sin remanentes a Pozoblanco. Pero este año si se podían gastar en atención a la noticia del Gobierno para poder utilizar los Remanentes en gasto ordinario, por parte de los Ayuntamientos. Participó que de ejecutarse el Presupuesto tal y como estaba, el futuro de Pozoblanco estaba más que comprometido. En los 19.000.000 euros anunciados no se encontraban, ni siquiera, las inversiones más inmediatas para Pozoblanco. El catálogo de inversiones aportadas por el señor Alcalde que se estaban incorporadas en el Presupuesto, no dejaban de ser inversiones de otras Administraciones y que evidentemente debían ejecutarse para no perderlas.

Hacia dos años que el señor Alcalde decía en campaña electoral que la Residencia de Mayores, el Polígono Industrial y el Mercado de Abastos, eran una realidad. Dos años después -indicó- no lo eran y cada año que pasaba su viabilidad estaba cada vez más comprometida, catalogándola de "nefasta gestión".

Por tanto, entrar a desglosar partida a partida no tenía sentido cuando en su conjunto el Presupuesto era una "ficción contable", porque básicamente no había fondos para financiar todo lo que se hablaba. Aún así, no quiso dejar pasar determinado dato, para que se supiera que tras los mítines y la propaganda había alta más gestión. Reconoció la existencia de partidas sociales y de ayuda a empresas por cuantías abultadas, pero que no se sabía cómo se iban a desumar, mostrándose de acuerdo en hacer un esfuerzo en el presente ejercicio para atacar esos frenes. Compartió tratarse de partidas que ya existían en 2020 y pese a tener un exceso de gasto que ya se preveía de 600.000 euros, no podían decir que se gastaron en ayudas al tejido empresarial y social, porque como se había dicho, de los 200.000 euros anunciados de ayudas del Plan Impulsa, se han gastado 85.000 euros. O sea, se contaba con exceso de gasto pero no precisamente donde se tenía que gastar. Se sabía en números negativos, aún sin meter fondos para la Residencia de Mayores, el proyecto con el que se hizo la campaña electoral y teniendo en cuenta encontrarnos en un año sin Feria, sin eventos y se suponía que con menos gasto. Indicó darle miedo pensar qué habría pasado si la pandemia no nos hubiera azotado.

Con todo esto que adelantarse al mínim final al que los tenía acostumbrados el señor Alcalde, en donde empezaba a hilar esas medias verdades y hechos descontextualizados, dado que todo este catálogo de partidas e inversiones que iba a desglosar, no eran ciertas.

Su Formación Política, junto con los Grupos de la Oposición, ha querido apoyar el Presupuesto con un pacto de mínimos o de máximos, según se mirase, llegando a pensar que era posible y así lo transmitió a sus compañeros, sintiéndose emocionada porque así fueran. Simplemente se podía contención del gasto para igualarlo a los ingresos -como si se tratara de una economía familiar- y las tres grandes Inversiones en un Plan Plurianual, las mismas que todos venían hablando y que ya se habían desglosado: Mercado de Abastos, Residencia de Mayores y suelo Industrial. Al margen de las propuestas que venían haciendo desde años atrás, relativa a los nichos del Cementerio Municipal y que ya había solicitado en la primera Comisión de Obras. También la creación de un Plan específico y una Oferta Pública. De esos 400.000 euros anunciados

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

para incorporar al Mercado y 700.000 euros a la Residencia, lo cierto era que al día de hoy, era más un deseo, una voluntad, dado no se encontraba en Presupuestos.

Otra oportunidad que se iba a desaprovechar para hacer realidad las intenciones de las que llevaban haciendo gala mucho tiempo y no dejan de ser promesas que cada vez estaban más cerca de ser quimeras. Era en un Presupuesto donde se podía materializar las palabras de las que se llevaba haciendo gala todo el tiempo. Era donde se establecían las líneas de trabajo de un proyecto de Ayuntamiento y de Ciudad. Este Presupuesto que nos traían hoy a aprobación, además de una ficción económica, como ya había adelantado, tiene un claro perfil electoralista, que trata de contentar muchas voluntades posibles, cuando ellos saben que eso es imposible a corto plazo y se convertía en un engaño para toda la ciudadanía.

Le instó, nuevamente, al señor Alcalde a cambiar el rumbo y retomar, aunque fuera en Sesión Plenaria, el acuerdo que dejaron a punto de firma una semana atrás. Ese acuerdo que a todos nos ilusionó y yo creo que era la fotografía que Pozoblanco se merecía hoy, esa fotografía de un acuerdo de mínimos o máximos, como ya había dicho.

1:31:49 Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Cabello Muñoz** para solicitar una explicación respecto del acuerdo de mínimos o máximos al que se había hecho alusión, también por las propuestas que había realizado la Oposición en los últimos días. Recordó que durante los ejercicios anteriores la Oposición siempre había presentado un documento con Registro de Entrada, conteniendo todas y cada una de las propuestas aportadas. En el presente no se había realizado ni una sola propuesta...

1:32:36 En ese momento interrumpe la **señora Rossi**, para indicar: “*negociación, señor Alcalde, se llama negociación*”. El **señor Alcalde-Presidente** contestó que la negociación se había materializado en las dos Juntas de Portavoces habilitadas en donde se abrieron las puertas para incluir todas y cada una de las propuestas que ustedes... Interrumpe nuevamente la **señora Rossi** para manifestar: “*¿Está usted diciendo que a partir de ahora me voy a tener que dirigir a usted por escrito, porque sino me va a poner de mentirosa? Pues así lo haré, me dirigire en todo por escrito*”. El **señor Alcalde** rogó a la señora Portavoz no volver a interrumpir, dado su persona no lo había hecho en su turno de palabra. Reinició su intervención manifestando su interés de que la ciudadanía conociera las propuestas de la Oposición que intención tenía hacer ese acuerdo de mínimos. Un documento -indicó- que mantenía el propósito de llegar a un acuerdo de manera conjunta respecto del las Obras del Mercado de Abastos, Centro Residencial de Mayores y Polígono Industrial, tres iniciativas que se encontraban incluidas el presente año en la Memoria del Presupuesto. Si era intención de la Oposición apoyarlas y respaldar la utilización de los Remanentes de Tesorería para financiarlas, tan solo había que votar a favor del Presupuesto que, además de las tres inversiones anunciadas, contaba con 57 propuestas más. La Oposición había optado por hacer un documento externo al Ayuntamiento, que no contaba con ninguna validez. En este sentido recordó que en Junta de Portavoces y presentes asesores municipales, se les había comentado que el lugar idóneo para incluir la propuesta era la Memoria del Presupuesto y así se había hecho para conocimiento y constancia de las cuantías que se iban a destinar a cada una de las inversiones relacionadas. Apuntó que el órgano oficial para hacerlo era el Presupuesto y para aprobarlo, el Pleno. Solicitó de la Oposición explicara a la localidad, qué sentido tenía la firma de un acuerdo ajeno al Presupuesto, que era justo el que marcaba la legalidad.

1:35:10 Toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Eduardo Lucena Alba**. Indicó que el señor Alcalde había hecho una exposición respecto



del Presupuesto, que no era otra cosas que una previsión de gasto y en donde se habían incluido lo que calificó de: “*propuestas interesantes*”.

Apuntó que en las intervenciones de la Oposición no había detectado ninguna propuesta que no estuviera recogida en los actuales Presupuestos. Anunció que en el día de hoy se aprobarían unos Presupuestos importantes y vitales para el futuro de la localidad. No apoyarlos lo entendía como una excusa política que no entendía. Unos Presupuestos -argumentó- que se encontraban ajustados a la realidad y que permitían llegar a todos los sectores, estando dotados de las cuantías suficientes para ofrecer esa ayuda real a todos los vecinos. Prioridades compartidas que atendían inversiones en gasto social, a las familias más necesitadas, aumento de la inversión a sectores económicos y empresariales, aumento en los fondos destinados al fomento del empleo, también en proyectos urbanísticos que permitían el desarrollo de Pozoblanco y afrontar el futuro. Entre ellas -indicó- las aludidas por la Oposición, como eran el Centro Residencial de Mayores, el Mercado de Abastos y el Polígono Industrial de la Defensa Boyal. Todas ellas dotadas económicamente, que hacían innecesaria la firma de un folio. Rogó a los señores Portavoces de la Oposición no buscar más excusas respecto de un Documento que se había hecho para trabajar. Tal y como había dicho el señor Alcalde se trataban de tres grandes proyectos contenidos en la Memoria del Presupuesto. Recordó que en los últimos 25 años no se había hecho nada para la puesta en marcha de los mismos y era el actual Equipo de Gobierno, con ilusión y empeño, quien adaptaría esos proyectos a la realidad, para que fueran unas actuaciones adecuadas. Tan solo -apuntó- los separaba un papel que no tenía validez, dado que el dinero lo tenía el Presupuesto. Compartió que el Gobierno seguiría trabajando, escuchando a mucha gente, a quienes pasaban necesidades y poner empeño en el desarrollo económico y en los Planes de Empleo.

Hizo mención al comentario que había indicado una dotación de 100.000 euros y solo se habían concedido 80.000 euros. Explicó que los fondos estaban afectados respecto de las solicitudes presentadas, rogó no se confundiera a la gente. Apuntó que el Ayuntamiento de Pozoblanco se había implicado directamente con los empresarios y había estado cercano a ellos, de ahí que no entendiera lo que denominó: “*debate estéril*” en torno a una cuestión, respecto de la que todos estaban de acuerdo. Insistió en que un voto en contra le sonaba a excusa.

Señaló hacerle especial ilusión empezar mañana a trabajar dedicándose al desarrollo del Documento Presupuestario, que contaba con un amplio respaldo económico en diferentes partidas que necesitaban de trabajo y no de excusas. Recordó que la Oposición contaba con toda la información facilitada en Comisión Especial de Desarrollo Económico, en donde se pudieron aportar todas las propuestas. Instó a trabajar de verdad en unos Presupuestos que contenían los muchos proyectos que generaban rendimiento en las empresas.

Hizo referencia, igualmente, a las muchas veces que se aludía a los Festejos, aún sabiendo la riqueza que generaban en las empresas locales. Indicó no ser una buena noticia la ausencia de estas actuaciones festivas, dado eran necesarias para muchos sectores. El Ayuntamiento, por su parte, tenía la obligación de abarcar a todos ellos y mirar por el bien de todos los empresarios. Para ellos se habían dotado 500.000 euros, que pretendían abarcar tanto a ayudas directas, bonos de consumo, campañas de promoción, digitalización, todo lo necesario para atender al sector. También buscando financiación exterior para paliar esa necesidad que se tenía de fondos.

Respecto a la contención del gasto, recordó que las partidas contaban con su hecho de gasto.

Reiteró su invitación a la colaboración y a la unidad, apoyando los presentes Presupuestos. Después, llegado el 31 de diciembre, habría tiempo para analizar los resultados.



Recordó que para hacer uso de los Remanentes de Tesorería sería necesaria la aprobación Plenaria de la correspondiente Modificación de Créditos, propuesta por el Equipo de Gobierno para definir los proyectos y sus cuantías.

Rogó cierto grado de sensatez para evitar dar una imagen de controversia, solicitando que, en base al diálogo que se había tenido, apoyaran unos Presupuestos que contaban con partidas importantes, para que la Oposición fuera partícipe de ese desarrollo que viniera a solventar los problemas que todos conocían.

1:43:42 En ese instante el **señor Alcalde-Presidente** rogó al señor Lucena fuera concluyendo. Cuestión que hizo el señor Portavoz, en ese mismo momento. Seguidamente autorizó un segundo turno de palabra.

1:43:53 Lo hace en primer lugar **don Miguel Ángel Calero Fernández**, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Andalucía. Se dirigió al señor Alcalde, para indicarle que en el caso de pensar todos igual, el acuerdo para las inversiones de la presente legislatura, el Plan Plurianual, estaría firmado y los Presupuestos contarían con su voto favorable, como era su intención y presuponía la del resto de Grupos de la Oposición. Le recordó al señor Alcalde que en el último momento rompió el acuerdo, dado que no tenía intención de firmarlo. Le indicó que su credibilidad y la del Equipo de Gobierno respecto de las inversiones, estaba ya agotada. Recordó que el señor Cabello llevaba seis años en el Gobierno Municipal y cuatro de ellos como Alcalde, prometiendo las mismas cuestiones y recogiendo en los distintos Presupuestos, el Mercado de Abastos, el Centro Residencial de Mayores y el Polígono Industrial. El señor Alcalde los incluía en los documentos, pero no los llevaba a efecto.

Se dirigió al señor Lucena para indicarle que si trabajara, igual que hablaba, ya estarían iniciadas las obras del Mercado, Residencia y Polígono. Puntualizó que donde trabajaban era en los medios de comunicación, pero no en la realidad. Compartió había que tener mucha paciencia para escuchar se iba a dotar con 150.000 euros el Mercado de Abastos, cuando en 2019 se disponía de más de 2.000.000 euros y no se había hecho nada.

Explicó que el compromiso vigente de la Oposición con la ciudadanía era no traicionar a nuestros mayores, en base a haberse comprometido en llevar a cabo la Residencia en la presente legislatura y lo único que se pretendía era un acuerdo para que los fondos actuales pertenecientes al Ayuntamiento de Pozoblanco, fueran invertidos en los tres proyectos fundamentales y prioritarios ampliamente repetidos como eran la Residencia de Mayores, Mercado de Abastos y Polígono Industrial, para que llegaran a ser posibles.

Indicó que para dotar de 150.000 euros al Polígono, 400.000 euros para el Mercado y 750.000 euros la Residencia, era exactamente igual que no decir nada, por cuanto que con esas aportaciones no había posibilidad de realizar unas inversiones que, según su entender, necesitarían entre seis y siete millones de euros, para que pudieran llevarse a efecto.

Le indicó al señor Alcalde que no tenía voluntad de llevar a cabo la Residencia en la actual legislatura, por lo que no había querido firmar el acuerdo aportado por los Grupos de la Oposición, que pretendían se dedicaran los fondos en esas tres inversiones prioritarias y no en otras cuestiones.

Compartió que el Centro Residencial de Mayores, además de atender a nuestros mayores generaría muchos puestos de trabajo en la localidad, generalmente femeninos, dado que mayoritariamente en las Residencias la población laboral, era de mujeres. Cuestión que calificó de necesaria para nuestra localidad.

Manifestó que la ciudadanía debía saber que el señor Alcalde había dotado de 750.000 euros la Residencia para contentar o acallar a las personas que habían confiado



en su persona, pero no tenía absolutamente ninguna voluntad de llevarla a cabo. En este sentido explicó que la utilización de los Remanentes de Tesorería podrían ser utilizados durante los ejercicios 2020 y 2021. En el primero no se había ejecutado nada y respecto a 2021, no se encontraba Liquidado el Presupuesto, no contaba con miembros en la Intervención para hacerlo y no podía disponer de los Remanentes hasta tanto no quedara Liquidado. Una cuestión -precisó- que podía llevar varios meses y, por tanto, no se iniciarían las obras, por mucho que lo indicaran los documentos. De ser así, se corría el serio peligro de que los fondos depositados en los Remanentes se invirtieran en gastos superfluos y menos prioritarios y necesarios, pero con más rentabilidad electoral. Apostó por dejar la rentabilidad electoral de lado, para apoyar las necesidades reales de los ciudadanos. Como no existían fondos suficientes para llevarlas todas a efecto, había que priorizar invirtiendo esos 6 millones aludidos. Entendía que esta cuestión no era suficiente con ser recogida en un documento, había que tener voluntad de ejecución y en los cuatro años que el señor Cabello llevaba en la Alcaldía, había recogido en Presupuesto partidas para el Mercado y aún no se había iniciado su ejecución. Repetiré al Primer Edil que su credibilidad estaba agotada y el interés que mantenía su Formación era que no gastara los millones ahorrados por el Ayuntamiento en cuestiones que no sean las tres inversiones prioritarias anunciadas.

Insistió en que no iban a traicionar a los mayores y no iban a renunciar a esas obras porque aún contemplando determinadas partidas, había demostrado no tener voluntad de llevarlas a cabo, tal y como se había demostrado al no contemplar ni un proyecto para la Residencia. De nada servían los fondos -anunció- si no existía voluntad...

1:50:12 El **señor Alcalde-Presidente**, rogó al señor Calero concluir con su intervención.

El **señor Calero Fernández**, asintió antes de anunciar que el compromiso de su Formación lo era con la ciudadanía de Pozoblanco. Ni iban a traicionar a los mayores, ni a su compromiso formulado en campaña electoral, sobre el Mercado y sobre el suelo industrial. Para ello la única fórmula existente era la firma de un acuerdo para que los fondos existentes se invirtieran en lo anunciado y no en lo que calificó de: "fantasías o cuestiones que a usted le pueden dar mucho rendimiento electoral, pero no son prioritarias, en este momento, para Pozoblanco". Era ese el motivo -insistió- por que no se había querido firmar el acuerdo y, por eso, votaban hoy en contra del Presupuesto, por no tener garantía de que el Equipo de Gobierno fuera a ejecutar las obras.

Concluyó manifestando que el señor Alcalde era un profesional en retorcer la realidad y en cambiar los datos, pero en atender las necesidades prioritarias y en gestionar un Presupuesto, había demostrado ser un pésimo gestor.

1:51:32 Interviene **don Pedro García Gumén**, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. Se dirigió al señor Alcalde para contestar su afirmación de que la Oposición no había realizado ninguna propuesta a los Presupuestos. No daba credibilidad que el señor Alcalde también afirmara tal cuestión. Le recordó que en las diferentes reuniones mantenidas el señor Alcalde tomaba anotaciones de cada una de las aportaciones planteadas, haciendo a usus in pública de este hecho. No entendía como ahora se mantenía que la Oposición no había realizado propuestas.

Se dirigió al señor Lucena para mostrar su desacuerdo con la afirmación de ser un Presupuesto real. Indicó que esto no era posible si se contaba con unos Ingresos de quince millones de euros y unos Gastos de diecinueve millones doscientos mil euros. Compartió que con el mismo planteamiento cualquier negocio o economía doméstica, iría a la ruina. Habló de la seriedad debida al Ayuntamiento, dado estábamos tratando el futuro de los pozoblanco.

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

Apuntó que las partidas adjudicadas a los proyectos relevantes eran insuficientes, así los 150.000 euros recogidos en la partida del Polígono Industrial o los 450.000 euros para el Mercado de Abastos, no servían absolutamente para nada, igual que los 400.000 euros existentes el ejercicio pasado para este misma actuación.

Indicó se contaba con una oportunidad histórica para poder hacer uso de los Remanentes de Tesorería para afrontar las tres grandes inversiones que estaba necesitando la localidad, desde hacía muchísimos años y para que fueran una realidad a corto plazo.

Mencionó el Estudio de Viabilidad de la Residencia de Mayores que, tras más de un año de espera y un coste de 18.000 euros, no había servido para nada, dado incluía lo que todo el mundo sabía, que hacía falta la Residencia.

Para concluir, insistió en encontrarnos en un momento histórico para poder afrontar las tres grandes inversiones, poder dinamizar la localidad, de crear empleo y aportar riqueza. Todo ello se había recogido en un compromiso político, en un documento que catalogó de importante, que pretendía que en lugar de destinar el dinero de los Remanentes de Tesorería en gasto corriente -que era lo que se venía haciendo durante los últimos años- se destinara a la ejecución de las tres inversiones anunciadas. Un documento en donde el Gobierno Municipal se comprometía a votar, en los diferentes años de la legislatura, importes suficientes para iniciar la primera fase de ellas.

Para su persona era ésta una cuestión fundamental, respecto de la que el Gobierno no había tenido la más mínima intención de negociar. Por todo ello no le quedaba más remedio que votar en contra del Presupuesto.

1:55:06 Interviene la Portavoz del Grupo Municipal del P.S.O.E., **doña María del Rosario Rossi Lucena**. En primer lugar indicó no mostrarse en contra de que se de partidas individuales que se habían señalado, por cuanto su formación quería lo que fuera bueno para la Ciudad. Lo que se estaba criticando del presente Presupuesto era que estructuralmente en su conjunto, no era cierto. A partir de que el continente no era válido, el contenido, tampoco lo era. En definitiva que el Documento contable no era cierto.

Manifestó que la Residencia de Ancianos, el Mercado de Abastos y el Polígono Industrial, en el presente Presupuesto contenían cero centimos, dado solo existía una voluntad, que de no incorporarse o no ir acompañada de una planificación plurianual, respecto de esa financiación, era como no tener nada.

Hizo alusión al desmerecimiento que se había hecho por parte del Gobierno Municipal del documento aportado por la Oposición, que pretendía firmar un compromiso entre las partes, tal y como si no sirviera para nada. Apuntó tratarse de un gesto que decía más de ellos, que de los proponentes, al saber que la firma del Equipo de Gobierno no valía nada.

Recordó que los Remanentes de Tesorería tenían que ver con los ahorros generados por Corporaciones anteriores, no la actual y pretendían que fueran destinados a las necesidades de la ciudadanía, no a la campaña electoral continua del señor Alcalde.

Solicitaban ajustes de gastos reales, que se adaptaran a las necesidades reales de los ingresos y unos Remanentes que se destinaran a las inversiones que Pozoblanco necesitaba. En la medida de que lo dicho no estaba contemplado en el actual Presupuesto y no se iba a firmar el documento de compromiso para ejecutar las inversiones de forma seria, se mostró en contra del Presupuesto, dado las palabras no les valían.

1:57:41 Toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Eduardo Lucena Alba**. Indicó que se podía estar dialogando todo el tiempo que se



quisiera, pero mañana, el Equipo de Gobierno, se pondría a trabajar para hacer realidad todo lo anunciado.

Se mostró a favor de unos Presupuestos reales para la ciudadanía que abarcaban a sectores con necesidades.

Compartió que todo lo escuchado por parte de la Oposición se encontraba recogido en Presupuesto, principalmente en lo que se refería a unas grandes áreas, sujetas al Documento con Inversiones, Desarrollo Económico o Social. A su juicio, podría tener discusión las maneras de hacerlo, pero nada más.

Apuntó que un Ayuntamiento estaba estructurado por políticos, cada cual con su bagaje personal, por cuestiones burocráticas y administrativas, pero lo que le importaba a la ciudadanía era que mañana se pusieran a resolver sus problemas, y eso iban a hacer, para eso habían dotado el Presupuesto.

Quiso lanzar un mensaje a sus compañeros de Gobierno, para que siguieran luchando con la misma insistencia que hasta ahora, escuchando a todo el mundo.

Se dirigió a los miembros de la Oposición para instarlos a hacer un análisis de la situación en 2023, a comprobar en qué fase de ejecución se encontraban los proyectos y sacar las conclusiones pertinentes. Indicó que su Formación no entraría en guerras políticas, como estaba ocurriendo en el Gobierno Central y solo perderían el tiempo cuando se tratara de apostar, manteniendo las reuniones que fueran necesarias. Concluyó manifestando: "a trabajar que mañana será un día importante para todos nosotros".

2:00:03 Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Calero Muñoz** para intentar dar respuesta a las diferentes cuestiones planteadas por los señores Portavoce.

En primer lugar se dirigió al señor Calero que planteaba cuestiones relativas al Estado de Ejecución del Presupuesto 2020 y que de manera aproximada contábamos con una cuantía en torno a 16.000.000 euros, respecto de ingresos y gastos.

Indicó que, como la señora Rossi, intentaría hablar también en términos cinematográficos, con objeto de hacerse entender mejor. No entendía como en ocasiones la Oposición manifestaba que el Gobierno gastaba más de lo presupuestado y, por otro lado, que hemos dejado de gastar 1.000.000 euros pasando de diecinueve millones de euros a gastar quince millones de euros.

Por otro lado el señor Calero manifestaba no encontrar en el Estado de Ejecución el millón de euros anunciado para llevar a efecto el Plan de Reactivación, apareciendo solamente un gasto de 200.000 euros. En este sentido contestó que se habían librado 88.000 euros en ayudas a empresarios, de hasta 300 euros, para adquisición de material higiénico-sanitario frente al Covid-19, 107.000 euros en ayudas a la contratación, emprendedores y autónomos, como inicio de actividad. Más de 200.000 euros en bonos de consumo, que habían beneficiado a más de 2.500 personas, casi 300 empresarios de la localidad. 120.000 euros del Plan de Natalidad, abonados en 2020 los ejercicios 2018 y 2019. Ayudas sociales por valor superior a los 200.000 euros, un compromiso abonado en su integridad. A su juicio y de manera resumida, la suma ya superaba los 850.000 euros, correspondientes a las partidas más importantes. Igualmente podían verse casi un millón de euros en apoyo a la contratación temporal, a pesar de que gran parte de los meses de ejercicio 2020 se había tenido ese parón debido a las duras restricciones del Estado de Alarma y de la Comunidad Autónoma.

Por todo ello no entendía como, por un lado, se decía que tenían que seguir bajando gastos y, por otro lado, el señor Calero y señora Rossi -que ya lo hizo en campaña electoral- anunciaban que la única opción era abrir las puertas a subir impuestos para que los gastos se pudieran compensar y equilibrar los ingresos. Hasta en tres ocasiones había escuchado que subir los impuestos era la única opción para recaudar más y no ir bajando cada año los Remanentes Líquidos de Tesorería.

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

Recordó que cuando accedieron al Ayuntamiento en 2015 se contaba con 12.543.000 euros de Remanentes Totales de Tesorería y 2019, se cerró con 12.157.000 euros. Lo que significaba que cuatro años después se contaba con los mismos Remanentes de Tesorería Totales, que se tenían en 2015. Con la única salvedad -precisó- que los dos primeros ejercicios, el Ayuntamiento contó con un beneficio por falta de inversiones y que fueron ejecutadas por su persona, cuando tomó posesión. Tales como: Centro de Envejecimiento Activo (1.000.000 euros), Centro Empresarial (1.000.000 euros) y Avda. Villanueva de Córdoba, con aproximadamente la misma cuantía. Todo ello en el segundo bienio de la legislatura y bajo el Plan Anual que se diseñó para ella. Y todo ello contando con casi 5.000.000 euros de Deuda Municipal, respecto de la que tenían que hacer frente nuestros ciudadanos y hoy se contaba con menos de 1.000.000 euros. Desde entonces -2015-, cada año, se había recaudado 1.000.000 de euros menos, pertenecientes al IBI, debido a la bajada en 15 puntos de la recaudación de ese Impuesto. Si nuestro Ayuntamiento recaudaba cada año un millón menos de impuestos, era porque estaba en posesión de los ciudadanos, por eso era indudable que no se pudiera recaudar cada año más, porque atendiendo al título de la película era “*Lo Imposible*”.

Prosiguiendo con su intención de acudir a la terminología cinematográfica, hizo mención a otras películas como: “*Los perfectos desconocidos*” y “*El hombre de las mil caras*”, para argumentar no entender como en algunas ocasiones se manifestaba una cosa y tras la intervención del señor Portavoz del Partido Popular la contraria.

Participó que su voluntad era utilizar los Remanentes de Tesorería para las tres grandes inversiones y lo habían hecho atendiendo a lo marcado en la normativa, que era incluirlo en la Memoria del Presupuesto. Así aparecía para el Mercado de Abastos, 350.000 euros, para la Residencia 750.000 euros y una partida de 150.000 euros que por primera vez aparecía para el Polígono Industrial.

Contestando a la señora Rossi aseguró la existencia de un compromiso para la utilización de los Remanentes para el momento en que se conociera la cantidad exacta a utilizar. Sería el momento de hacer público y presentar en Pleno los importes a utilizar de los Remanentes. Como se podía comprender, no era de su agrado “*tirar campanas al viento*”, ni engañar a nadie.

Si tal y como había narrado el señor Calero, el Polígono tenía un coste aproximado a diez millones de euros, el Mercado dos millones ochocientos mil euros y la Residencia en torno a seis millones de euros, los números daban un coste de dieciocho millones de euros para los tres proyectos mencionados. Indicó que el Ayuntamiento contaba al día de hoy con ocho millones de euros que iban a poder ser utilizados gracias a que varios Grupos Políticos de España, con sus Alcaldes y Alcaldesas al frente, se manifestaron y demandaron y reivindicaron que los ahorros de los Ayuntamientos no fueran utilizados por el Gobierno Central. Gracias a ese hecho no se aprobó la propuesta en el Senado y los Remanentes podían ser utilizados por todos los Ayuntamientos de España. Caso contrario el Gobierno de la Nación se hubiera quedado con los Remanentes Municipales, para su utilización a voluntad.

Se había hablado también de ayudas sociales, de ayudas económicas y de contención del gasto. Le manifestó al señor García haber incrementado en un 17% la partida global de Ayudas Sociales en el Presupuesto. El importe más alto de la historia y la Oposición lo estaba votando en contra. Indicó haberse creado una partida de 200.000 euros que en la actualidad se había incrementado hasta dotarla con 500.000 euros, un 250% más y que contenía una de las peticiones que la Oposición demandaba. También se hablaba de contención del gasto. Para ello argumentó que se habían gastado 4.000.000 de euros menos que lo recogido en Presupuesto, todo ello recaudando un millón menos que se encontraba en poder de los ciudadanos. Era lógico, pues, contar con mejores ingresos y también menor gasto, debido a la grave crisis que estábamos

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

padeciendo y muchos de las actuaciones previstas para actividades no se habían podido llevar a buen término.

Se había hablado por parte de los tres señores Portavoces de la Oposición de que no existía un compromiso por parte del Gobierno Municipal para llevar a efecto las grandes inversiones. Apuntó que en año 2013, con Gobiernos anteriores, el Plan de Empleo Local, dotado con 500.000 euros, no se puso en marcha hasta 2016, tres años después. Atendiendo al símil cinematográfico "Lo que el viento se llevó". Para el Mercado de Abastos se dispuso de una primera partida en 2014 para mejoras y remodelación. Habían pasado dos años de Gobierno Socialista y los dos siguientes, gobernados por el señor García, señora Rossi y el Partido Popular. Promoción de Viviendas para Jóvenes, año 2007, catorce años después, ni una sola ayuda de los 400.000 euros. Centro Residencial de Mayores, año 2010, Partido Socialista, primera vez que se incluía en un Presupuesto, con 30.000 euros de dotación y ahora existían quejas cuando se habían puesto 1.300.000 euros. Cinco años después, no existía la partida, ni la Residencia, ni los terrenos que su Formación tuvo que desbloquear durante un año, ni bajarlo con una situación muy compleja respecto de vías pecuarias y trabajos administrativos. Afortunadamente, después de un año, restaba salvar una cuestión que vendría a desbloquear los Polígonos Industriales de Pozoblanco -El de "La Emilia" y el de "San Gregorio"-, desbloquear definitivamente toda la parcela íntegra de 12.000 metros cuadrados del futuro Centro Residencial de Mayores, también la construcción de 125 viviendas en la zona norte de la Ciudad -"La Salchi"-e igualmente uno de los proyectos más importantes a nivel nacional de nuestra Cooperativa, con un importe de casi 30.000.000 euros. Era esta la situación real que había que explicar a los ciudadanos.

Quiso transmitir a su Equipo de Gobierno y continuando con la terminología cinematográfica que para ellos, a pesar de contar con una situación adversa, también "La vida es bella", porque les ilusionaban cosas como los proyectos anunciados, porque creaban esperanza y porque los movía la ayuda a la localidad y ver a sus vecinos felices.

2:11:36 Interviene la Portavoz del Grupo Municipal del P.S.O.E., **doña María del Rosario Rossi Lucena**, por alusiones. Manifestó ya haber anunciado que iba a salir un mitin de medias verdades y cuestiones fuera de contexto. Según su interpretación, el señor Alcalde había dejado a entrever que no iba a hacer nada debido a los dieciocho millones del coste. Dejaba este asunto para que cada cual sacara sus propias conclusiones.

Apuntó no querer consentir que se faltara a la verdad y pusiera en su boca palabras que no había dicho. Negó rotundamente haber indicado que hubiera que subir impuestos. Compartió que el señor Alcalde se jactaba de que había bajado los Impuestos, una cuestión que le parecía bien, pero en la misma medida había que bajar los gastos, era lo único que había solicitado, no que subiera los Impuestos. Deducir ésto lo entendía como irrespetuoso por parte del señor Alcalde, al poner palabras que su persona no había pronunciado.

Para concluir alegó que los diez minutos del señor Alcalde eran un poquito más largos, que los de la Oposición.

2:12:51 Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Cabello Muñoz** para explicar que en todos los Plenos existía un Presidente que presentaba, en primer lugar, los Presupuestos, dando conocimiento de todo lo que en ellos aparecía. Anunció haber quedado en el tintero una cuestión lo suficientemente importante...

13:09 En ese momento el **señor Calero Fernández**, interrumpe para solicitar un turno de réplica para atender las veces que el señor Alcalde había pronunciado su nombre.

2:13:22 El **señor Alcalde-Presidente** prosiguió anunciando una cuestión de importancia,



al entender se había generado una duda lo suficientemente relevante, para no dejarla en el tintero.

Se había manifestado que en 2018, en el Mercado de Abastos, existían 2.400.000 euros para acometer las obras de reforma. Indicó tratarse de una cuestión incierta, por cuanto si el Ayuntamiento de Pozoblanco había acumulado, durante los últimos años, una cantidad de recursos que no había utilizado durante el ejercicio, se perdían, por cuanto no podían ser incluidos en una hucha debido a las Reglas Fiscales a las que estábamos sometidos todos los Ayuntamientos. Le rogó al señor Calero fuera sensible con los datos aportados, dado que nuestro Ayuntamiento nunca había tenido 2.400.000 euros disponibles en una partida para ser utilizados en el Mercado de Abastos. De ser así, hoy en día, estarían reflejados en el Presupuesto y solamente se contaba con 450.000 euros.

Indicó que en el presente ejercicio se tenía la posibilidad de utilizar todos los Remanentes que se estimaran necesarios para la anunciada construcción del Mercado de Abastos. Una vez más y públicamente, anunció que la idea del actual Equipo de Gobierno era ejecutar la remodelación del Mercado de Abastos, durante los tres próximos años. En el presente ejercicio contar con el Proyecto, para lo que se había dotado inicialmente 450.000 euros para, después, aportar los que fueran necesarios. Era por todos sabido que para poder llevar a cabo esas inversiones era necesaria la aprobación Plenaria de la utilización de esos Remanentes de Tesorería, mediante la formalización de la oportuna Modificación de Crédito. Una vez más y de manera pública, anunciaba que el mayor compromiso que tenía el Alcalde y su Equipo de Gobierno, era dotar presupuestariamente la continuidad de las obras del Mercado. El ejercicio 2022 coincidiría con el bienio correspondiente a la ayuda del Plan Plurianual de Diputación, que contaba con 375.000 euros que ayudarían a que en 2023 se pudieran finalizar las obras del Mercado Municipal de Abastos.

En relación con el Centro Residencial de Mayores, tal y como había explicado anteriormente, estábamos en una situación que, después de superar todas las trabas administrativas, correspondía tratar con uno o varios equipos de redacción de la localidad, para que mostraran su visión y su experiencia cara a las obras de referido Centro. Se dirigió al señor Calero para manifestarle que lo más importante era no tirar campanas al vuelo, sin saber las cantidades exactas del proyecto. Por un lado la Oposición los acusaba de poner importes sin conocerlos con precisión y, por otro lado, se incluyera en un documento sin validez Plenaria cantidades sin conocer el proyecto en su amplitud.

A modo de ejemplo citó el Polígono Industrial, que se pretendía dotar con dos millones quinientos mil euros, cuando se anunciaba un coste de diez. Aportó que en la actualidad y sobre referida actuación, se encontraban en la fase de finalización del proyecto de reparación, pretendiendo su consolidación en fases, tal y como se fueran conociendo las demandas de los empresarios.

Para concluir reiteró la necesidad de ser sensibles con la transmisión de determinada información a la ciudadanía, rogando se tratara con la mayor rigurosidad posible. Se hablaba de tres proyectos que todos querían ver finalizados, que intentarían una actuación conjunta llevándolas a buen término, por el bien de Pozoblanco. Rogó con determinación cuestiones no cruzar los límites de la política, para no confundir a la población.

2: 7:40 Hace uso de la palabra **don Miguel Ángel Calero Fernández**, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Andalucía. Le rogó al señor Alcalde que comprobara los tiempos de réplica que había utilizado y los que le había permitido a su persona, aún reconociendo que se había sobrepasado en dos minutos y medio.

Se reiteró en catalogar al señor Alcalde como *“un artista en manipular datos”*. Insistió en haber estado recogido en Presupuesto 2.400.000 euros, con destino a las

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

obras del Mercado de Abastos y no se habían ejecutado por falta de voluntad. A su juicio había quedado claro que lo pretendido en la actualidad era iniciar las obras en 2022, para que cuando llegaran las elecciones estuvieran terminadas. De la misma manera se había expresado con la Residencia de Mayores. El señor Alcalde no podía comprometerse públicamente ante la ciudadanía de Pozoblanco a terminar una primera fase antes de concluir la legislatura, simplemente porque los fondos quería gastarlos en otras cuestiones. Recordó que la campaña electoral del señor Alcalde estuvo presidida por la promesa a la población de la construcción de una Residencia de Mayores, que hoy no podía mantener, porque no pretendía dedicar el dinero a esas cuestiones. Dado que el papel era muy sufrido, solicitaba de la Primera Autoridad que mantuviera de manera clara, esa misma noche, que se comprometía ante la ciudadanía de Pozoblanco a licitar e iniciar las obras, antes de terminar la legislatura. No se trataba de escribir en un documento que se iban a invertir 2.000.000 de euros, más los 570.000 euros que ya se tenían recogidos en Presupuesto, porque estaban afectados y, por tanto, eran inamovibles. De realizar mencionado compromiso el señor Alcalde sería una persona con credibilidad, mientras estuvieran las obras en estudio, o no tuviera capacidad para comprometerse públicamente, se estaba confundiendo a la ciudadanía, que era lo que se había hecho con el tema de la Residencia de Mayores, manipular la opinión pública y a las personas que creían en el señor Alcalde.

Por eso su Formación le exigía la firma de un documento, junto al resto de Grupos de la Oposición, en donde se recogiera cuanto se iba a gastar, por encima de cualquier otra necesidad que pudiera venir, dado que los mayores de Pozoblanco se lo merecían. A su juicio, lo que pretendía el señor Alcalde era tener las manos libres para gastar los Remanentes de Tesorería en otros asuntos, en lugar de comprometerse, esa misma noche, a licitar las obras el año que viene y en el presente a redactar el proyecto del Centro Residencial de Mayores, tal y como era la propuesta redactada por su Formación y que hubiera propiciado la firma del Presupuesto. Le indicó estaba a tiempo todavía para comprometerse en beneficio de la Ciudad, en lugar de poner números en documentos, que eran muy sufridos. En este sentido recordó el Cronograma aprobado en Pleno que había sido incumplido. Por dignidad política, le instó a pedir perdón por haber engañado a la ciudadanía aprobando un Cronograma en plena campaña electoral, cuando no tenía voluntad...

2:21:27 En ese momento es interrumpido por el **señor Alcalde-Presidente**, dado había duplicado su tiempo.

Le indicó al señor Calero que al día de hoy no tenía que pedir perdón absolutamente por nada, la población era conocedora de que el Alcalde y su Equipo de Gobierno no habían venido a utilizar los Remanentes de Tesorería para otras cuestiones. Se dedicaban a trabajar, y mucho, cuestión que también se había puesto en duda, durante el desarrollo de la Sesión. Le invitó a seguir, el día que estimara oportuno, a determinado Concejal de su elección, para que pudiera apreciar las horas de dedicación, las propuestas e iniciativas que se adoptaban y dejara de poner en tela de juicio que el Gobierno Municipal, no trabajaba, o pusiera en duda que se iba a gastar el Remanente en otras cuestiones. Le indicó al señor Calero que el Documento Presupuestario era el lugar público de hacerlo, tal y como recogía la normativa legal y ser en Sede Plenaria donde se recogieran todas y cada una de las actuaciones que el Gobierno Municipal pretendía llevar a efecto. Apareciendo en el mismo, todas y cada una de las obras mencionadas tales como Residencia de Mayores, con 750.000 euros, más los 580.000 euros correspondientes a 2020. A su juicio este hecho era un compromiso claro, demostrando que no habían venido a la política a cobrar un sueldo, de hecho -indicó- habían existido meses que habían renunciado a él y Concejales que trabajaban a diario, sin tocar ni un solo euro de este Ayuntamiento. Le solicitó al señor Calero respeto por las

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

personas que trabajaban todos los días, durante muchas horas, y que él ponía en duda. Le rogó seriedad, dado existían cuestiones respecto de las que había que ser sensibles, cara a la ciudadanía y saber cuándo y cómo se decían.

Apuntó que el compromiso con el Centro Residencial de Mayores no lo estaba adquiriendo hoy, lo adquirió el día que lo plasmó en una propuesta de compromiso de su Grupo Municipal, cara a las elecciones, además del Mercado Municipal de Abastos y del Polígono Industrial de la Dehesa Boyal. Concluida la legislatura, el señor Calero y todos y cada uno de los vecinos, en las urnas, podrían volver a realizar sus valoraciones. Dos años atrás ya lo hicieron y, sin embargo, se le mantenía el mismo tiempo y protagonismo, que al resto de Grupos Municipales. Recordó que en el Congreso cada Grupo intervenía en función del número de Diputados que tenía. El señor Calero con un solo Concejal, no intervenía diez veces menos que el Grupo Popular, sino igual y hasta en ocasiones, más. Le indicó que tanto su persona, como la de sus compañeros, no tenía ningún inconveniente en atender y escuchar las sugerencias y propuestas del señor Calero, por cuanto nos encontrábamos en un momento histórico, en el que los ciudadanos necesitaban ayuda, apoyo y, entre todos, salir adelante, dado se hacía referencia a una localidad que lo estaba pasando mal y lo último que pretendían observar era un rifirrafe político y propuestas como la de firmar un documento de compromiso para realizar una Residencia, Mercado de Abastos y Polígono Industrial, sabiendo que si alguien estaba preocupado por esos tres proyectos era el actual Equipo de Gobierno, a sabiendas de que hasta hacía un año nadie había hecho nada por ellos.

Para concluir recordó que el documento presentado se encontraba firmado por su persona y respaldado por sus compañeros de Gobierno.

2:25:39 **Don Pedro García Guillén**, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, se pronunció en el sentido de que a su juicio se tenía que hablar con propiedad y se había perdido ese hilo conductor.

Le indicó al señor Alcalde haber mencionado las inversiones importantes y su coste global, por todos conocido, pero la oposición no estaba hablando de esa cuestión. Censuró al señor Alcalde por intentar engañar a la gente con determinadas manifestaciones, le rogó honestidad. Explicó una vez más que se trataba de acometer una fase del Polígono Industrial, por la disposición unos veinte o treinta mil metros cuadrados iniciales que ayudaran a solventar los problemas de suelo industrial. Iniciar una primera fase igualmente de la Residencia de Mayores, aproximadamente unos dos o tres millones de euros y no hablar de cinco o seis millones de euros. Y concluir con el Mercado de Abastos dejando, si fuera necesario, la parte exterior, adaptarse a los nuevos tiempos y gastar menos. Era ese el compromiso que se solicitaba de la Primera Autoridad, dado que lo que hoy se decía era tal reflejado en la Memoria, respecto de una intención, el ejercicio pasado estaba incluido en Presupuesto -400.000 euros para el Mercado- y no se había ejecutado nada. Le rogó no se hablara de intenciones y se centraran en un compromiso verbal respecto de los proyectos relacionados. Era justo lo que quería escuchar la ciudadanía del señor Alcalde.

2:27:32 Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Cabello Muñoz** para dar contestación al señor García.

Indicó que no volvería a repetir lo mismo. El compromiso de su persona y del Equipo de Gobierno se encontraba en la Memoria del Presupuesto, por escrito. Manifestó públicamente el compromiso de hacer el Mercado de Abastos íntegramente, iniciar la Residencia en una primera fase, una vez conocido el proyecto y finalización del proyecto de reparación, que no existía del Polígono Industrial. En este sentido explicó haber tenido contactos con determinadas empresas para que marcaran las fases más

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021

oportunas para llevar a cabo el proyecto. Se trataba de un asunto mencionado muchas veces, pero no tenía problemas para reiterarlo una vez más.

Le indicó al señor García ser esa la intención del Gobierno Municipal, dado eran los primeros interesados en poner en marcha los tres proyectos, que anunciaba públicamente...

2:28:22 En ese momento interrumpe el **señor García Guillén**, solicitando las disculpas del señor Alcalde-Presidente, dado quería incidir en algo importante. Manifestó que si se estaba hablando de lo mismo y en el mismo idioma, por qué no se firmaba ese documento. Indicó no entender, ni nadie de la localidad, que no se procediera a su firma, dado se estaba hablando de lo mismo.

2:28:39 Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Cabello Muñoz** para intentar explicar, una vez más, que el documento formal, el oficial, el que daba validez al compromiso de esta Corporación Municipal, era la aprobación de un Presupuesto. Por todos era conocida que la solución propuesta por los asesores de Intervención, Tesorería y asesores externos, era que por respeto a la Norma, el compromiso debía aparecer en la Memoria del Presupuesto. El Gobierno Municipal lo que había hecho es atender los preceptos legales, para llevar a cabo sus compromisos.

Le preguntó al señor García si creía que un documento firmado fuera del Ayuntamiento tenía más validez que la aprobación de unos Presupuestos, en donde su Memoria recogía las tres grandes inversiones ya mencionadas y aprobadas por el máximo Órgano de representación Municipal, como era el Pleno, para que la ciudadanía tuviera conocimiento de su compromiso.

Para el caso de que la Oposición estuviera de acuerdo con las tres actuaciones relacionadas, en lugar de solicitar la firma de un documento, sin validez alguna, les instó a apoyar unos Presupuestos que había desgranado en su primera intervención, y sobre los que entendía que la Oposición se mostraba conforme. Reiteró su voluntad de que respaldaran los tres proyectos apoyando unos Presupuestos que era donde oficialmente se recogían las actuaciones.

Concluyó el debate manifestando: *“Finalizar con un mensaje, que también adelantaba el Portavoz del Partido Popular, un mensaje de optimismo, un mensaje de ilusión. Estos Presupuestos tienen, en gran parte, que ayudar a nuestro pueblo y en definitiva, esperamos que sean lo más útiles posibles, porque nosotros vamos a seguir trabajando, vamos a seguir estando cercanos a nuestro pueblo, vamos a intentar buscar soluciones a todos los problemas y sobre todo, vamos a intentar ganar esta batalla al maldito virus, que nos ha tocado en estos últimos meses. Gracias de corazón a todos los que lo han hecho posible, gracias a todos. Esperamos que estos Presupuestos nos vuelvan a dar la felicidad. Muchas gracias y a seguir trabajando. Buenas noches”.*

Escuchados los turnos de palabra de los distintos Grupos Municipales y, en conclusión con lo anterior el resultado de la votación quedó del siguiente tenor:

| Grupos Municipales | Presupuesto |
|--------------------|--------------------|
| I.U. | En contra. 1 voto |
| Cs | En contra. 1 voto |
| P.S.O.E. | En contra. 4 votos |
| P.P. | A favor. 10 votos |
| RESULTADO | A favor |



En consecuencia, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por la mayoría anteriormente consignada, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar el borrador de Presupuestos del Ayuntamiento de Pozoblanco para el ejercicio 2021 por importe de **19.225.514,85 euros**, en la forma que consta en el expediente instruido al efecto.

Estado de Gastos:

| | | |
|--------------|---|----------------|
| Capítulo I | Gastos de Personal | 6.880.677,33 € |
| Capítulo II | Gastos Corrientes en Bienes y Servicios | 6.515.829,87 € |
| Capítulo III | Gastos Financieros | 24.500,00 € |
| Capítulo IV | Transferencias Corrientes | 3.489.051,06 € |
| Capítulo VI | Inversiones reales | 1.354.749,25 € |
| Capítulo VII | Transferencias de Capital | 450.707,34 € |
| Capítulo IX | Pasivos Financieros | 530.000,00 € |

Estado de Ingresos:

| | | |
|--------------|--|----------------|
| Capítulo I | Impuestos Directos | 8.320.005,55 € |
| Capítulo II | Impuestos Indirectos | 401.700,00 € |
| Capítulo III | Tasas, Precios Públicos y otros ingresos | 2.484.995,82 € |
| Capítulo IV | Transferencias Corrientes | 7.385.751,27 € |
| Capítulo V | Ingresos Patrimoniales | 182.000,00 € |
| Capítulo VII | Transferencias de Capital | 451.062,21 € |

| | |
|--|------------------------|
| TOTAL PRESUPUESTO nivelado en Ingresos y Gastos | 19.225.514,85 € |
|--|------------------------|

Segundo.- Aprobar en consecuencia la Plantilla del Personal que en dicho Presupuesto se contempla.

Tercero.- Aprobar las Bases de Ejecución de mencionado Presupuesto en los términos en que se encuentran incorporadas en el expediente.

Cuarto.- Que el Presupuesto así aprobado se exponga al Público por plazo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento.

Quinto.- El acuerdo aprobatorio será considerado definitivo de no producirse reclamaciones contra el mismo en el Plazo de Exposición Pública, entrando en vigor en el ejercicio a que se refiere una vez haya cumplido lo dispuesto en la normativa legal vigente y publicado el resumen de Ingresos y Gastos en el Boletín Oficial de la Provincia.



Sexto.- Facultar al señor Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la plena efectividad del acuerdo adoptado.

Anexos a este Acta:

Plantilla de Personal 2021.

Catálogo de Puestos de Trabajo.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintitrés horas y treinta minutos, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico a dieciocho de febrero de dos mil veintiuno.

(Documento firmado electrónicamente)

PORTAL DE TRANSPARENCIA
AYTO. DE POZOBLANCO

Código seguro de verificación (CSV):

EFB9 AF78 67D8 E6F7 57A6



EFB9AF7867D8E6F757A6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 10/9/2021